



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 800

CONJUNTA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesiones números 45 de Asuntos Exteriores y 37 de Defensa

celebrada el lunes 20 de junio de 2011

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de las señoras ministras de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Jiménez García-Herrera) y de Defensa (Chacón Piqueras), para informar sobre el acuerdo del Consejo de Ministros del día 10 de junio de 2011 por el que se solicita la autorización del Congreso para prorrogar la participación de unidades militares españolas en el marco de la crisis de Libia. A petición propia. (Número de expediente 214/000225.)

2

Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión para tramitar el orden del día con un único punto, solicitud de comparecencia conjunta a petición propia de las ministras de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Defensa para informar sobre el acuerdo del Consejo de Ministros del día 10 de junio de 2011 por el que se solicita la autorización del Congreso para prorrogar la participación de unidades militares españolas en el marco de la crisis de Libia. Tiene la palabra, en primer lugar, la excelentísima señora ministra de Asuntos Exteriores, doña Trinidad Jiménez García-Herrera.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Señorías, quiero empezar mi intervención agradeciendo la disposición de los miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores y de Defensa, de sus presidentes y de sus portavoces por haber facilitado nuestra comparecencia conjunta esta misma tarde. Tanto la ministra de Defensa como yo misma hemos solicitado comparecer con el principal objetivo de informarles de manera amplia y detallada sobre las actuaciones que el Gobierno está llevando a cabo en relación con la crisis en Libia tanto desde el punto de vista político-diplomático como desde el de la defensa. Sin duda, el ámbito parlamentario es el más idóneo para poder dar estas explicaciones, fundamentalmente por dos motivos. En primer lugar, porque corresponde a esta Cámara autorizar la prórroga de la participación de las unidades militares en el conflicto; ya lo hizo el día 22 de marzo y el 19 de abril prácticamente de forma unánime, que en este sentido quiero agradecer a todas las fuerzas políticas el amplio consenso y el apoyo recibido desde entonces y, también por supuesto, las aportaciones de quienes no estuvieron de acuerdo. Y en segundo lugar, porque considero fundamental que los grupos políticos aquí representados dispongan de toda la información para tener una mayor participación y protagonismo en este asunto, no solo porque se trata de una misión en el exterior de acuerdo con compromisos internacionales que España ha asumido, sino también porque se trata de un área, el Mediterráneo, que es prioritaria para España por nuestra cercanía y por los intereses comunes que compartimos. No obstante, señorías, quiero comenzar mi intervención recordando el atentado que sufrió un vehículo Lince del contingente que las Fuerzas Armadas tiene desplegado en Afganistán y en el que resultaron heridos los cinco ocupantes del blindado. La ministra de Defensa les ampliará con más detalle esta información, pero desde aquí quiero enviar un mensaje de afecto a los militares heridos y a sus familias, especialmente al teniente y a la soldado que han sufrido heridas más graves. Estoy segura de que comparto el sentir de ambas comisiones al trasladarles nuestro agradecimiento y el deseo de que lo más pronto posible se recuperen de las heridas

sufridas. Señorías, una vez más tenemos que reconocer el extraordinario trabajo que España está haciendo en Afganistán, un trabajo cuyo único objetivo es ayudar a la sociedad afgana para liberarse de quienes quieren instalar en el país un régimen de terror y hacer que sirva de plataforma para exportar ese terror. Los miembros de la cooperación y nuestros militares desarrollan una actividad impagable, que merece nuestro reconocimiento y todo nuestro apoyo; una actividad que, como pudimos comprobar el sábado, entraña riesgos importantes. Aunque la misión que venimos a explicar la ministra de Defensa y yo misma tiene una naturaleza diferente, existe un nexo común. Tanto en Afganistán como en Libia cumplimos un mandato de Naciones Unidas, tanto en Afganistán como en Libia ayudamos a sus ciudadanos a librarse del terror y en ambos casos estamos trabajando por la seguridad internacional, por nuestra propia seguridad.

Señorías, volviendo al asunto objeto de esta comparecencia, voy a centrar mi intervención en informarles sobre las últimas actuaciones del Gobierno tanto en el ámbito del grupo de contacto como a nivel bilateral, con una mención especial a la respuesta española ante la situación humanitaria que se vive en Libia. Como saben, tras las reuniones de Doha y Roma el grupo de contacto se reunió por tercera vez el pasado 9 de junio en Abu Dabi. Asistieron representantes de más de cuarenta países y organizaciones, incluyendo Naciones Unidas, la Liga Árabe, la OTAN, la Unión Europea, la Organización de la Conferencia Islámica, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Unión Africana. Todo ello para analizar la situación en Libia, los progresos que se han producido en este tiempo y los siguientes pasos a adoptar de acuerdo con los objetivos fijados por las resoluciones de Naciones Unidas. Me refiero, en primer lugar, al inmediato establecimiento de un alto el fuego y el fin completo de la violencia y de todos los ataques y abusos contra la población civil y, en segundo lugar, a la necesidad de intensificar los esfuerzos para encontrar una solución a la crisis que responda a las demandas legítimas de la población de Libia. En este sentido, es verdad que todavía no hemos podido lograr un alto el fuego verificable y sostenible y por tanto para seguir protegiendo a la población civil se hace necesario prorrogar la misión internacional en la crisis libia. Pero también es verdad que tanto la vigilancia del embargo de armas como el establecimiento de la zona de exclusión aérea están contribuyendo, sin lugar a dudas, a frenar la represión violenta del régimen libio contra sus propios ciudadanos. Es más, todos coincidimos en que la presión diplomática, económica y militar está dejando a Gadafi cada día más aislado y que el régimen está cada vez más debilitado tanto desde el punto de vista internacional como en el plano interno. Al mismo tiempo, el Consejo Nacional Libio de Transición se está consolidando y en la actualidad es considerado por la práctica totalidad de la comunidad internacional como un auténtico socio en tanto que representante legítimo del pueblo libio.

Como saben, desde que se inició la crisis el Gobierno ha mantenido contactos con el consejo nacional. El pasado día 12 de marzo mantuve un encuentro en El Cairo con el vicepresidente de la junta ejecutiva y ministro de Asuntos Exteriores, Ali al Esaui. Posteriormente, el día 4 de mayo el Gobierno dio un paso más al designar un enviado especial ante dicho consejo, el embajador José Riera, con la misión de intensificar y dar continuidad a nuestra interlocución, además de ayudar a canalizar toda la asistencia humanitaria proveniente de España. Más recientemente, el pasado día 8 de junio, tuve la oportunidad de desplazarme personalmente a la ciudad libia de Bengasi y reunirme con el presidente del consejo nacional, Mustafá Abdulyalil, así como con el vicepresidente de la junta ejecutiva y ministro de Asuntos Exteriores, además de otros miembros del consejo. Señorías, nuestra valoración del trabajo del Consejo Transitorio libio es muy positiva porque, por un lado, han hecho un esfuerzo creciente para integrar a todos los actores de este proceso, con una voluntad conciliadora y con ánimo de incluir a personas de distintas procedencias para lograr así la máxima representación. Por otro lado, en la reunión de Roma el Consejo Nacional Libio presentó al grupo de contacto una hoja de ruta para el cambio político que incluye la elaboración de una Constitución y la convocatoria de elecciones, lo cual supone un punto de inflexión importante. Lo cierto es que las actuaciones llevadas a cabo por el consejo en este tiempo han reforzado su legitimidad como núcleo a partir del cual se puede articular un proceso de diálogo y de reconciliación nacional capaz de llevar a cabo reformas políticas y de responder así a las demandas legítimas de la población libia. Asimismo, España ha apoyado el establecimiento de un mecanismo temporal de financiación que pueda contribuir a paliar las dificultades financieras por las que atraviesa el consejo para poder, por un lado, atender la provisión de servicios públicos esenciales y, por otro, atender las necesidades básicas de la población en la zona que controla. Precisamente con el fin de seguir reforzando esta relación bilateral, el Gobierno ha invitado a los dirigentes del Consejo Nacional de Transición a que visiten España en las próximas semanas. Al tiempo, como ya saben, hemos procedido a congelar las relaciones diplomáticas con el régimen libio. Ello implica, por un lado, la expulsión del embajador libio en Madrid y, por otro, el regreso de Trípoli del número dos de nuestra embajada allí.

También quiero destacar el apoyo de España al pueblo libio desde el primer día para hacer frente a la situación de emergencia humanitaria que se vive en aquel país. Por una parte, a través de la Agencia Española de Cooperación hemos realizado hasta ahora cinco envíos directos de ayuda humanitaria destinados a las fronteras con Túnez, Bengasi, Misrata y el este de Libia, con más de 40 toneladas de material médico, medicamentos, material de cobijo y alimento infantil para cubrir las necesidades básicas de la población. Por otra parte, hemos hecho también aportaciones a los principales

organismos internacionales que operan en la zona: 750.000 euros al programa mundial de Alimentos para el establecimiento de un pasillo humanitario, 550.000 euros al Comité Internacional de Cruz Roja para actuar en las zonas controladas por el régimen de Gadafi, 750.000 euros para Acnur en el marco de las operaciones de repatriación, y también se ha activado un convenio con la Organización Mundial de la Salud por valor de 250.000 euros. Además, como recordarán, en respuesta a la solicitud del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados hemos contribuido a la repatriación de más de 4.000 personas refugiadas en las fronteras de Libia con Túnez y Egipto. La labor de las ONG de desarrollo ha sido también objeto del apoyo del Gobierno. La Agencia ha puesto en marcha convenios de emergencia con Cruz Roja Española y Acción contra el Hambre por valor de 250.000 y 112.000 euros respectivamente, y asimismo hemos colaborado con la Unión Médica Árabe para la distribución de medicinas y personal médico. En conjunto, el Gobierno ha contribuido con un total de casi 6 millones de euros, lo que nos convierte en el quinto donante europeo, solo por detrás del servicio de ayuda humanitaria de la Comisión Europea y de Reino Unido, Suecia y Alemania. Sobre este asunto quiero reiterar el compromiso de nuestro país, que continuará enviando ayuda humanitaria y atendiendo los llamamientos internacionales para procurar atender las necesidades de la población libia.

Señorías, decía hace un momento que la presión diplomática, económica y militar está debilitando y aislando al régimen de Gadafi. Pero es cierto también que todos los miembros del grupo de contacto consideramos que solo puede haber una solución política al conflicto y que esta deberá ser democrática y lo más inclusiva posible, además de garantizar la unidad y la integridad territorial de Libia. En esta tarea estamos especialmente empeñados. Se trata, por un lado, de seguir apoyando, como lo hemos hecho hasta el momento, el trabajo de mediación del enviado especial del secretario general de Naciones Unidas. Consideramos que el enviado especial para Libia es quien debe canalizar todos los esfuerzos de la comunidad internacional para promover un proceso de transición que permita una solución política a la crisis abierta; pero también apoyamos los esfuerzos llevados a cabo por otros países y por organizaciones internacionales como la Unión Europea, la Liga Árabe o la Unión Africana entre otras. Por otro lado, se trata también de empezar a preparar la gobernabilidad del país para cuando Gadafi abandone el poder. Como ya he señalado, en la reunión de Roma el Consejo Nacional Libio presentó al grupo de contacto una hoja de ruta para el cambio político que incluye la elaboración de una constitución y la convocatoria de elecciones. Por ello, España propuso en Abu Dabi que el necesario acompañamiento y la implicación de la comunidad internacional se pusiera de manifiesto a través de un pacto entre el Consejo Nacional de Transición y el grupo de contacto. Debemos estar dispuestos

también para poder apoyar a Libia tanto en el plano político como en el económico. Es decir, tenemos que estar dispuestos a prestar asesoramiento y asistencia técnica cuando se nos demande así como a contribuir al proceso de reformas a través de las instituciones financieras internacionales, y la Unión Europea tiene aquí un papel esencial.

Señorías, antes de pasar la palabra a la ministra de Defensa me parece pertinente insistir en dos cuestiones que explican el porqué de la presencia de España en esta misión. En primer lugar, España ha estado y está presente en los principales escenarios en los que se han desarrollado misiones de paz en los últimos años, y siempre bajo el principio de que la paz y la seguridad internacionales requieren unidad por parte de la comunidad internacional sobre la base de un multilateralismo eficaz y de un enfoque global y cooperativo de la gestión de crisis, procurando involucrar a todas las partes y a todos los actores interesados. En segundo lugar, quiero recordar que el Mediterráneo forma parte de nuestro entorno más cercano, de nuestra vecindad. Son muchos los retos que debemos enfrentar conjuntamente, y por tanto esta región está llamada a ser necesariamente un espacio de estrecha cooperación para España y para la Unión Europea. Por ello, el Gobierno ha hecho un esfuerzo para estar presentes desde el primer momento, para poner de manifiesto nuestro compromiso con la región, para apoyar con determinación los cambios y las reformas democráticas que se están produciendo. Porque en estos momentos el inmovilismo supone una amenaza mayor que la voluntad de impulsar una transición democrática como ocurre en países como Egipto, Túnez, Jordania o Marruecos. Porque ahora la mejor manera de garantizar la estabilidad en la región es apoyando y reconociendo sistemas de gobierno que sean percibidos como legítimos por sus propios pueblos, homologables a otras democracias del resto del mundo y capaces de impulsar un desarrollo económico sostenible que genere oportunidades para todos. Y todo ello, señorías, respetando los ritmos y los procedimientos marcados por los propios pueblos concernidos, que se han erigido en los principales protagonistas en los procesos de reforma iniciados. En este sentido, me parece importante subrayar que el cambio que se está operando tiene un potencial enormemente positivo a pesar de los diferentes riesgos y dificultades que sin duda aún permanecen. En definitiva, España es un país fundamental para la estabilidad en el Mediterráneo, por eso el Gobierno ha querido desde el primer momento confirmar nuestro compromiso con la paz y la estabilidad en la región. Mientras el régimen libio siga siendo una amenaza para su población civil España debe mantener este compromiso político y militar. Esta misión, para la que solicitamos la autorización del Parlamento, continuará mientras los libios sigan padeciendo la barbarie del régimen de Gadafi. Pero somos conscientes de que la solución debe venir desde dentro de Libia y no puede ser solo militar sino política, fundamentalmente política. Por tanto vamos a seguir mante-

niendo la presión todo el tiempo que haga falta hasta que hayan cesado los ataques contra la población y el alto el fuego pueda verificarse, como acordamos en la última reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN celebrada en Berlín el pasado 14 de abril. Y también vamos a seguir trabajando con el Consejo Nacional de Transición para apoyar y acompañar el proceso de reformas y de reconciliación nacional. Para ello, además de responder a las preguntas que me puedan plantear, les solicitamos de nuevo su apoyo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora ministra de Defensa, doña Carme Chacón Piqueras.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señor presidente, señora ministra, señorías, aunque esta comparecencia tiene por objeto, como saben, la misión que nuestras Fuerzas Armadas desarrollan en Libia, entenderán que comience esta intervención informándoles acerca del reciente atentado sufrido por nuestros soldados en Afganistán.

El pasado sábado un convoy militar español, integrado por ocho vehículos, partió del puesto avanzado de Ludina; realizaba una de sus habituales patrullas de reconocimiento en la ruta Lithium. De regreso, y a solo 5 kilómetros de la base, el cuarto vehículo de la columna, un blindado Lince, activó a su paso un artefacto explosivo improvisado (IED) que la insurgencia había colocado en el camino. La mina llevaba una carga de al menos 20 kilos de explosivos, cuatro veces más de lo que es habitual. Es la más potente que se ha empleado hasta la fecha contra las tropas españolas. La poderosa explosión afectó a los cinco ocupantes del blindado, cuatro militares y un intérprete. En particular provocó importantes heridas a la soldado conductora del vehículo y al jefe de la patrulla, que viajaba a su lado. Como les decía, una soldado y un teniente del Ejército de Tierra, ambos han sufrido la amputación de una pierna. Otro soldado padeció fracturas en una pierna y los demás ocupantes, un soldado y el intérprete, sufrieron contusiones diversas. De forma inmediata, los médicos que viajaban en el convoy, en un RG-31 en configuración ambulancia, atendieron a los heridos. Tras ello fueron evacuados en helicópteros medicalizados hacia el hospital Role 2 de Bala Murghab y al de la base española de Herat. Afortunadamente pudieron ser estabilizados tras diversas intervenciones. A su vez, la soldado conductora fue trasladada al Role 3 de Kandahar, el mejor hospital que consideramos podía tratarle una lesión ocular. Hasta hace unas horas todos se encontraban en el hospital Role 2 español de la base de Herat. En estos mismos momentos están viajando a bordo de un avión medicalizado que aterrizará en España sobre las ocho o las ocho y media de esta misma tarde. Y aquí, ya cerca de sus familias, continuarán el tratamiento en un centro hospitalario militar. Quiero hacer público reconoci-

miento del trabajo que están realizando nuestros militares en Afganistán y sé que hablo en nombre de todas sus señorías al expresarles nuestro apoyo así como nuestro deseo de una pronta recuperación para todos ellos.

Señorías, paso a continuación a abordar el motivo central de esta comparecencia, que es solicitarles su autorización —a los miembros de la Comisión de Defensa en particular— para prorrogar nuestra presencia en la operación de la OTAN en Libia hasta que se alcancen los objetivos que nos hemos marcado. Tras la exposición de la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, voy a centrar mi intervención en la operación militar y sus resultados. Permítanme que sea breve en aquellas cuestiones que sus señorías conocen ya sobradamente. Como saben, fue al amparo de las resoluciones 1970 y 1973, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que puso en marcha dos operaciones con diferentes objetivos: por un lado, garantizar la protección de civiles y zonas pobladas bajo amenaza de ataque adoptando todas las medidas necesarias mediante el establecimiento de una zona de exclusión aérea; y por el otro, asegurar el cumplimiento del embargo naval de armas y de mercenarios a Libia. Desde el 31 de marzo la OTAN está a cargo del conjunto de estas actuaciones agrupadas bajo el nombre de operación Protector Unificado. En total, diecinueve países están en este momento participando en ella; catorce son miembros de la OTAN, junto a Suecia, Ucrania y tres países árabes, Jordania, Qatar y Emiratos Árabes Unidos. Las Fuerzas Armadas españolas contribuyen a ambas misiones desde el pasado 19 de marzo, apenas dos días después de que el Consejo de Seguridad emitiera la resolución que autorizaba su despliegue. Para conseguir el primer objetivo se ha establecido una zona de exclusión aérea que asegure que los aviones militares libios no pueden volver a atacar a la población. En este esfuerzo participan, señorías, 195 aeronaves de quince países. Nuestros militares aportan un dispositivo integrado por 4 cazas F-18 y 2 aviones cisterna de abastecimiento en vuelo, un Boeing 707 y un TK-10 Hércules. En total son 108 efectivos españoles desplegados en la base italiana Decimomannu en Cerdeña. En cuanto al embargo naval, se ha establecido un control marítimo y aéreo sobre la costa libia para interceptar los aviones y barcos sospechosos de estar violando la prohibición. En esta tarea la OTAN cuenta con 18 buques de superficie, 2 submarinos y 5 aviones de vigilancia marítima procedentes de hasta doce países. De ellos España aporta la fragata Méndez Núñez, el submarino Mistral y un avión de vigilancia marítima N-235, que en total suman 305 efectivos. Es importante insistir en que los medios españoles participan exclusivamente en las operaciones para las que han sido asignados, es decir, el control del embargo naval y la imposición de la zona de exclusión aérea.

A continuación, señorías, me extenderé en el balance global de la operación y de forma más específica en la actuación que están desarrollando los medios españoles.

Para ello les proyectarán un cuadro que resume los datos. En lo que se refiere a la imposición y el mantenimiento de la zona de exclusión aérea, en estos tres primeros meses el conjunto de aeronaves bajo mando OTAN ha realizado 11.600 salidas. De ellas, 184 corresponden a los 4 F-18 españoles, que desde el 19 de marzo acumulan ya un total de 805 horas de patrullas aéreas. Hasta la fecha no han recibido orden de intervenir contra algún avión no autorizado. Tras imponer la zona de exclusión aérea, la labor principal de nuestros cazas es mantenerla, es decir, mantener los cielos de Libia libres de amenazas para la población civil y, a su vez, dar protección al resto de aeronaves de la Alianza. Por tanto, señorías, después de establecer hay que mantener. La labor de los F-18 sigue siendo imprescindible para dar seguridad a las operaciones en curso. Así nos lo transmitió además el secretario general de la OTAN de forma personal durante el encuentro que mantuvo el pasado jueves en Madrid con el presidente del Gobierno, al que también asistimos las dos ministras que estamos compareciendo hoy aquí. Por su parte, los aviones cisterna tienen el cometido de suministrar combustible en vuelo a todas las aeronaves de la Alianza. Desde que se inició la operación el Boeing 707 ha realizado 68 misiones que acumulan 384 horas de vuelo y ha abastecido más de 1,5 millones de litros de combustible. Como ya les anuncié en mi anterior comparecencia, España ha aportado un avión adicional de reabastecimiento en vuelo, una capacidad crítica para subsanar el déficit de este tipo de medios en la operación. Así, el 20 de abril incorporamos el TK-10 Hércules, sin que con ello sobrepasáramos los efectivos que la Comisión de Defensa había autorizado para la misión. Desde entonces este avión ha realizado 39 misiones, con 200 horas de vuelo y ha suministrado casi 275.000 litros de combustible.

Por otro lado, en lo que se refiere al embargo naval, hasta la fecha el conjunto de los medios a disposición de la Alianza ha interrogado a más de 1.400 buques. De ellos, ha inspeccionado hasta 102 y no ha autorizado a 8 de ellos a proseguir el tránsito desde o hacia puertos en Libia. En sus tres meses de misión la Méndez Núñez ha interrogado a 117 buques considerados de interés y ha inspeccionado directamente a 19. Desde la comparecencia anterior, del 19 de abril, la fragata no ha vuelto a detectar embarcaciones tipo patera con inmigrantes en dirección a las costas italianas, como las tres que les comenté que había identificado hace dos meses. Siempre que lo hace, les recuerdo, les garantiza apoyo humanitario y tras ello avisan a los servicios de guardacostas italianos. El avión de vigilancia marítima CN-235 se incorpora a la operación el 23 de marzo y, como saben, tiene como misión la identificación y el seguimiento de cualquier buque sospechoso. El avión ha realizado 36 misiones y 216 horas de vuelo durante las cuales ha identificado 525 embarcaciones. El submarino Mistral se integró en la operación el día 1 de mayo, tras relevar al Tramontana, que operaba allí desde el 26 de marzo. Ambos submarinos han realizado patrullas de forma

encubierta frente a las costas libias, dentro de la zona de responsabilidad que cada uno ha tenido asignada para detectar y para seguir a buques sospechosos. Hasta el momento han identificado a más de 800 embarcaciones. Por tanto, señorías, la participación española está siendo de una gran relevancia para el avance de las operaciones, tanto para el hoy mantenimiento de la zona de exclusión aérea —ayer establecimiento de la zona de exclusión aérea—, como para la imposición del embargo naval. Y así también lo expresó el jueves el secretario general de la OTAN durante su visita a España.

Señorías, nuestros militares están desarrollando una buena labor y están asumiendo riesgos para proteger a un pueblo de la barbarie de sus dirigentes. Este es el objetivo por el que acudimos a Libia, les recuerdo, a petición de Naciones Unidas, y también es la razón por la que consideramos que debemos continuar con este esfuerzo. Transcurridos tres meses desde el inicio de la operación, podemos calificar el resultado global como positivo. Los objetivos militares se están alcanzando. Les recuerdo que está asegurada la zona de exclusión aérea, lo que ha disminuido los ataques contra la población civil; se está respetando el embargo de armas y de mercenarios por vía marítima y se ha conseguido aliviar el asedio en la ciudad de Misrata, lo que ha permitido que llegue la ayuda humanitaria a territorio libio por mar. Y lo más importante, señorías, aunque a veces se nos olvide, es que hemos salvado la vida de miles de personas que corrían un peligro cierto de ser asesinadas por el régimen de Gadafi. Además, con el fin de ser más eficaces en la protección de la población, la OTAN ha intensificado sus acciones aire-tierra para neutralizar los objetivos militares del régimen. En los últimos días se han incorporado a estas ofensivas helicópteros de combate, lo que contribuye a mejorar la precisión de los ataques. Esto era necesario porque el régimen de Gadafi utiliza las zonas urbanas próximas a hospitales y a colegios para resguardar sus medios militares. En Trípoli y otras ciudades las aeronaves de la Alianza han causado daños significativos a objetivos como centros de mando y de control, depósitos de munición, además de carros de combate, lanzaderas de misiles y piezas de artillería, que en su mayor parte han sido ya inutilizados. Por tanto, señorías, estamos cumpliendo los objetivos de la Resolución 1973 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Estamos impidiendo o dificultando la acción de las tropas leales a Gadafi para evitar que se lancen nuevos ataques contra los ciudadanos. Esto, a su vez, multiplica las oportunidades para lograr una solución política del conflicto. Dicho esto, señorías, volvemos hoy a reclamar a la OTAN que evite a toda costa las víctimas civiles. Cualquier víctima civil es excesiva. Cualquier víctima civil es intolerable. Y hoy volvemos a reclamar que se extremen al cien por cien todas las precauciones.

¿En qué situación, señorías, nos encontramos en estos momentos? Como ha expresado ya la ministra Jiménez, la población libia sigue en peligro. Los representantes del régimen de Gadafi han declarado en diversas oca-

siones que están dispuestos a decretar un alto el fuego y permitir la entrega de ayuda humanitaria, pero eso sigue sin suceder, sus actos están desmintiendo sus palabras. Siguen asediando a la población civil y por ahora todo indica que lo van a seguir haciendo. Y si no fuera por la actuación de la OTAN estaríamos hablando de miles de muertos más. Como sus señorías podrán apreciar en este nuevo mapa, en estos momentos el frente permanece estabilizado al este de Libia, en torno a las ciudades de Ajdabiya, que está bajo control de los rebeldes, y Brega, en poder de las fuerzas leales a Gadafi. En el oeste del país prosiguen los combates cerca de la frontera con Túnez, en Wazen, en estos momentos bajo control rebelde. El cruce constante de tropas de ambos lados en la frontera ha obligado a Túnez a reforzar su presencia militar en la zona. También se están produciendo combates entre las tropas de Gadafi y los rebeldes un poco más al norte, en la zona de Zubará. En cuanto a Misrata, la situación de la ciudad mejoró después de que las fuerzas leales a Gadafi levantaran el cerco. Los rebeldes han ampliado la zona que está bajo su control, pero la semana pasada las tropas del régimen han iniciado una nueva ofensiva. La situación humanitaria sigue siendo crítica en todo el país. Como ha señalado la ministra Jiménez, España participa de forma muy activa con aportaciones financieras y con envíos directos de ayuda para atender a la población Libia.

Señorías, estamos todos de acuerdo en que el único camino para resolver la crisis en Libia y conseguir una paz duradera pasa por la política. Pero mientras Gadafi se niegue a dejar el poder y siga en riesgo la población es necesario mantener la presión sobre él con todos los medios disponibles, también militares y económicos, además de políticos y diplomáticos. Por supuesto, uno de estos medios es la operación Protector Unificado. Todos los aliados coincidimos en la necesidad de continuar con la operación por el tiempo que sea necesario hasta lograr el pleno cumplimiento de los tres objetivos que los ministros de Asuntos Exteriores se fijaron en la reunión de Berlín. Les recuerdo que estos son, en primer lugar, un inmediato alto el fuego, es decir, el fin de toda violencia y ataques contra la población civil y, en segundo lugar, la retirada de todas las fuerzas militares de cada una y todas las ciudades ocupadas y asediadas, y el acceso garantizado y seguro de ayuda humanitaria a todo el territorio libio. Mientras no veamos esos objetivos alcanzados no podremos dar por cumplida la misión. Por esta razón en la sesión del Consejo del Atlántico Norte del día 1 de junio la OTAN acordó prolongar la operación, Protector Unificado, por otros noventa días a partir del 27 de junio. Una semana después la decisión se ratificó en Bruselas en la reunión de ministros de Defensa de la OTAN. Además los responsables de las naciones que contribuimos a la operación pedimos al Secretariado Internacional y a las autoridades militares que analizaran el posible papel de la OTAN cuando finalice este conflicto. Eso sí, siempre teniendo muy claro que el liderazgo posconflicto lo debe tener

Naciones Unidas. Creemos que la Alianza debería participar en la medida en que lo requieran Naciones Unidas y el grupo de contacto para apoyar sus iniciativas. De esta forma cualquier actuación de la OTAN tras el conflicto deberá satisfacer tres criterios: que sea necesaria, que esté amparada por Naciones Unidas y que cuente con el apoyo de los principales actores de la región. En esa misma reunión todos estuvimos de acuerdo en que extender la operación por otros noventa días enviaba una clara señal, que la OTAN y sus aliados van a mantener la máxima presión sobre el régimen de Gadafi durante el tiempo que sea necesario; y lo hacemos con una meta clara, ayudar a los libios a decidir mañana, pero cuanto antes, su propio futuro y hacerlo en libertad.

Señorías, España decidió intervenir en Libia para frenar los ataques de Gadafi contra su propia población. Tres meses después podemos decir que el esfuerzo ha valido la pena; hemos evitado la muerte de miles de inocentes, pero sabemos que debemos mantenernos firmes en nuestro compromiso. Si bajamos la guardia en los cielos, si descuidamos la vigilancia en el mar o si en tierra no atendemos humanitariamente a la población, estaremos dando un enorme paso atrás, lo que supondría un retroceso de las demandas de libertad y de bienestar del pueblo libio, así como de las reformas esperanzadoras que ahora mismo se están produciendo. En consecuencia, señorías, el Gobierno de España ha decidido prorrogar su participación en la operación, Protector Unificado de la OTAN, hasta que esta finalice. Por tanto, en aplicación de las Resoluciones 1970 y 1973, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, solicito a sus señorías, miembros de la Comisión de Defensa, la autorización del Congreso de los Diputados para prorrogar la participación de los medios marítimos y aéreos españoles en las operaciones hasta conseguir los objetivos que nos hemos marcado: un alto el fuego definitivo, la retirada de los militares de las poblaciones ocupadas y asediadas y la llegada garantizada de ayuda humanitaria a todo el territorio libio. Esto en ningún caso implicaría acciones sobre el terreno, en ningún caso, y tampoco un incremento de nuestras tropas. El máximo autorizado de 500 efectivos sigue siendo suficiente para cumplir con los cometidos que nos hemos asignado. Durante el tiempo que mantengamos nuestra presencia militar allí el Estado Mayor de la Defensa seguirá aplicando las medidas necesarias para el control del gasto. Durante estos tres meses de operación se ha cumplido la previsión de costes, de la que ya informé en mi anterior comparecencia. En total, estamos hablando de 43 millones de euros. En caso de que esta prórroga se aprobara, la ampliación de la misión tendría un coste mensual estimado de unos 14,4 millones de euros. Insisto en que estas siempre son estimaciones de máximos, porque procuramos reducir en todo aquello que podemos, con el esfuerzo continuo del Estado Mayor de la Defensa, nuestras asignaciones económicas a la misión militar.

Como conclusión, señorías, y como ha dicho la ministra Jiménez, la operación militar de la OTAN en

Libia va más allá de ayudar al pueblo de Libia a recuperar su libertad. Al cumplir nuestra misión también estaremos ayudando a afianzar el proceso de transformación social que están viviendo la mayoría de los países del sur del Mediterráneo. Debemos apoyar la oleada de movimientos populares y los procesos de reformas que han generado la que se ha llamado primavera árabe; primero por compromiso y por solidaridad, pero también porque la paz y la prosperidad de la ribera meridional del Mediterráneo son esenciales para nuestra propia seguridad y la del conjunto de Europa. Así, con el apoyo del Parlamento a nuestra misión en Libia, los militares españoles no solo estarán trabajando por algo justo, proteger a indefensos, sino que también estarán construyendo un futuro más seguro y estable para nosotros a ambas orillas del mar que compartimos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación vamos a pasar a la intervención de los grupo parlamentarios. Creo que dos de ellos, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista, han pedido una doble intervención de los portavoces de Defensa y de Asuntos Exteriores o viceversa. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: Una sola intervención del portavoz de Defensa.)** Entonces el Grupo Parlamentario Socialista hará una sola intervención del portavoz de Defensa. ¿El Grupo popular hará dos intervenciones o una sola intervención? **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: Dos intervenciones.)** Dos, muy bien.

Empezamos por el Grupo Mixto. Para su defensa tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Mis primeras palabras, además de para dar la bienvenida a las dos ministras, la de Exteriores y la de Defensa, han de ser, como no podía de otra manera y al igual que así lo ha hecho la ministra de Defensa, de reconocimiento y solidaridad con el conjunto de nuestras Fuerzas Armadas, y particularmente con los soldados heridos en atentado, así como con el civil que les acompañaba. Les deseo una prontísima recuperación y le trasmito en mi nombre personal y en nombre de mi partido toda nuestra solidaridad y apoyo, y además hago más, como tampoco podía ser de otra manera, las palabras de la ministra. Sabe que en ese sentido, para eso y para muchas de las cosas que tienen que ver con la política que se desarrolla desde el Ministerio de Defensa, tiene usted y espero que tendrá siempre nuestro apoyo personal y político.

En relación con la cuestión que hoy se somete a consideración, quiero recordar lo que ha sido la posición de Unión Progreso y Democracia en esta cuestión relacionada con la presencia de tropas españolas en Libia. Como recordarán sus señorías, particularmente la ministra de Defensa, que es con quien hemos debatido esta cuestión, Unión Progreso y Democracia apoyó la autorización por un mes para la participación de tropas españolas en la misión aprobada por esa resolución ya

citada, la número 1973 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. La apoyó por ser una operación conforme al derecho internacional y por establecer un mandato claro, proteger a la población civil de los ataques de las tropas del régimen de Gadafi, y facilitar un alto el fuego —cierro comillas—, pero no el derrocamiento de dicho régimen; recuerdo que en los dos debates que tuvimos se habló bastante de esta cuestión. Por último, la apoyamos porque se trataba de fijar unos medios proporcionados que incluían el uso de la fuerza por medios aéreos pero excluyendo explícitamente el despliegue de tropas terrestres, cuestión en la que hoy acaba de insistir la ministra de Defensa. Quiero recordar también que Unión Progreso y Democracia apoyó la renovación de dicha autorización por un plazo de noventa días por considerar que el mandato de la Resolución 1973 no se había alcanzado, como lo demostraba entonces, cuando dimos la segunda aprobación, el asedio y el ataque indiscriminado de tropas de Gadafi a la población civil de ciudades como Misrata. —Recuerdo que tuvimos aquí este debate y que insistimos mucho en esta cuestión.— Es cierto que en ese segundo debate esta portavoz ya planteó las dudas respecto de si se estaba cumpliendo solo formalmente la resolución de Naciones Unidas o si la estábamos sobrepasando aunque formalmente estuviéramos cumpliéndola. Recuerdo que en ese debate se planteó si realmente los aliados ya no estaban, si no habían llegado a cambiar su posición, hasta el extremo de estar ya planteando, no de manera expresa todos ellos, si el objetivo no debiera ser el derrocamiento de Gadafi, si realmente el objetivo no era ya terminar con Gadafi. Me acuerdo de que esta diputada planteó que en caso de que así fuera, tendrían nuestro apoyo, pero no nos estaban preguntando por eso. Recuerdo a la ministra que también entonces planteábamos la necesidad de saber la verdad, es decir, de tomar las decisiones sabiendo a qué atenernos; si se trataba de ir más allá y debía de provocarse una resolución nueva, hacerlo, y si se trataba de arreglarnos con la resolución que teníamos pero realmente de hacer aquello que no estaba previsto políticamente el día que se tomó la resolución, decirlo.

Pues bien, llegamos hoy con la solicitud de una nueva autorización, que en este caso se hace por tiempo indefinido, sin que se nos haya dado, a mi juicio al menos, una justificación satisfactoria para este cambio relacionado con las autorizaciones de tiempo definido que se han dado con anterioridad. Yo he venido esperando que hubiera una justificación de por qué pasamos de los noventa días al tiempo indefinido y, francamente, señora ministra de Defensa y señora ministra de Exteriores, no la he encontrado. Es posible que ello se deba a la necesidad de conjugar un compromiso con nuestros aliados en la misión con la incertidumbre —esto no lo digo de forma negativa ni crítica, sino contestándome a una pregunta— sobre la continuidad del Gobierno. Y queremos tener arreglado el asunto; si en tres meses no se ha resuelto la cuestión, que nuestros aliados sepan que las tropas españolas y el Gobierno, tienen una autoriza-

ción del Parlamento para mantenerse ahí haya o no un anticipo electoral. Es la única explicación que yo encuentro y lo digo, señora ministra, con toda sinceridad. Es la única explicación política que encuentro para que ustedes no hayan planteado esta solicitud de la misma manera que lo hicieron la vez anterior, con un plazo de noventa días, que por cierto es el plazo que se ha dado la OTAN a sí misma. Por coherencia, que se mantenga una solicitud en ese sentido.

En todo caso, a mi juicio está claro que el objetivo de la misión está cambiando en el terreno político y en el militar. En el terreno político porque la declaración oficial de la última reunión del grupo de contacto, celebrada en Abu Dabi el pasado 9 de este mes, afirma textualmente: El grupo de contacto llegó a un acuerdo sobre la necesidad de reforzar la presión internacional con objeto de acelerar una solución política a la crisis y confirmó su determinación de usar todos los medios legítimos para poner fin a la violencia en Libia. Me dirán ustedes que es lo mismo. Pues no. Parece lo mismo, pero no es lo mismo que lo que se decidió en esa resolución, que antes les he leído, 1973. Por tanto, en el terreno político esa declaración de Abu Dabi ya marca una diferencia sobre aquello que decidimos apoyar y en lo que nos introdujimos siguiendo esa resolución de Naciones Unidas. Y desde el punto de vista militar, porque el empleo de helicópteros de ataque Apache y Tigre del Reino Unido y Francia se está realizando para atacar también objetivos militares y edificios oficiales en Trípoli con una finalidad clara de carácter estratégico, según esta declaración de Abu Dabi de la que hablo, pero de difícil justificación con la resolución del Consejo de Seguridad en la mano. Así es como lo veo yo. En otras palabras, la misión, Protector Unificado, está evolucionando claramente hacia una operación que ofrece la cobertura aérea de la que carecen las tropas rebeldes del Consejo Nacional de Transición con el fin de facilitar la derrota militar del régimen de Gadafi, que ponga fin a la guerra.

Señorías, si esto que es lo que yo veo, fuera lo que hay detrás, lo que pediría —insisto en ello hoy otra vez— es que se nos digan las cosas. Esta operación ha evolucionado y hoy se está ofreciendo una protección aérea a los rebeldes, que no tienen. Esto no es aquello que se decidió en esa resolución citada, por lo que se está produciendo una modificación de carácter político en los objetivos y también de carácter militar. Se me puede decir —la ministra de Defensa ha insistido en ello quizá de forma profiláctica— que las tropas españolas no participan de forma directa en las operaciones de ataque aéreo marítimo, lo que resulta evidente, pero también es evidente que su colaboración y apoyo es esencial para que las tropas de otros países, como Francia o Reino Unido, puedan concentrarse en las operaciones de ataque aéreo en esta nueva fase de la misión internacional.

Unión Progreso y Democracia comparte el principio de que el coronel Gadafi y los altos dirigentes políticos o militares de su régimen, que han intervenido en las matanzas de civiles, deben ser destituidos del poder y

deben responder ante la justicia, sea nacional o internacional, por sus crímenes de lesa humanidad, pero también somos partidarios de que en el Parlamento español, como legítima representación de la soberanía del pueblo español, se dé toda la información que los ciudadanos y sus representantes políticos deben conocer para adoptar decisiones de tanta trascendencia, como esta que hoy se nos está sometiendo: autorizar la participación de tropas en misiones internacionales de imposición de la paz con absoluto conocimiento de causa y responsabilidad. Por eso consideramos que la autorización, como en casos anteriores, debiera ser por un tiempo limitado de noventa días, que es lo que se ha autorizado para la OTAN, con el fin de no desvirtuar el sentido de la ley cuando se introdujo esta autorización como condición política y jurídica para intervenir en misiones internacionales. Insisto, señoras ministras, en que se solicite la autorización para que, como en los casos anteriores, sea por noventa días y que se haga en coherencia con la autorización que por noventa días se le ha dado también a la OTAN. Si se cambia la misión política y militarmente, como se está cambiando, si se cambia el objetivo y además se nos solicita una autorización por tiempo indefinido, queda sin efecto nuestra tarea como Parlamento de control al Ejecutivo. Por eso, si esto sigue así, cuando esta sesión conjunta se levante de esta manera y tengamos que votar en la Comisión de Defensa, si se sigue solicitando por tiempo indefinido, no contará el Gobierno con el apoyo de esta parlamentaria y de Unión Progreso y Democracia.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, comienzo, como es habitual, agradeciendo la comparecencia a las dos ministras, a la de Exteriores y a la de Defensa, que realizan una comparecencia extraordinaria. No es habitual en este Congreso celebrar este tipo de comparecencias si no es ante situaciones excepcionales. Deduzco de esta comparecencia, pues, que nos encontramos ante una situación excepcional. No estamos ante una prórroga más que se proponga de presencia de tropas en la zona, sino ante algo más. En mi opinión, ante algo más que debería haber motivado la presencia del presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados en Pleno, porque lo que nos piden hoy es un cambio de naturaleza de la misión, en fraude de ley, en mi opinión, y por tanto no voy a participar en la votación. ¿Por qué digo esto? Porque en estos momentos hemos pasado ya de las musas al teatro. Hasta ahora esta operación estaba llena de mentiras —es lo primero que fallece prácticamente en una guerra, antes incluso que los propios ciudadanos—, pero ahora es una operación de propaganda vestida de humanidad, en definitiva de propaganda de guerra, porque lo que están proponiendo en estos momentos a la reunión conjunta de la Comisión de

Defensa y Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados es que nos embarquemos en una guerra civil en Libia. No hay otra cuestión. Hasta ahora existía la ficción de que estábamos únicamente durante un tiempo muy definido en una operación relámpago. La operación relámpago era una operación de exclusión aérea, de bloqueo naval, que agotaría inmediatamente las fuerzas mercenarias de Gadafi, y que eso iba a llevar a una solución inmediata del conflicto. Esa era la teoría que presentó el presidente del Gobierno y que más tarde presentaron ustedes incluso en el primero de los aplazamientos. En esta ocasión eso ya no es así. No se lo cree nadie. Haciendo balance de lo ocurrido hasta estos momentos en el terreno se nos demuestra que, en primer lugar, no hay exclusión aérea, sino una intervención aérea por la cual formamos la fuerza aérea de una de las partes en conflicto. Esa es la intervención aérea dentro de una guerra civil. No es verdad que haya un compromiso por la paz —no, no—, a no ser que sea aquello de si quieres la paz prepara la guerra, pero eso es lo que estamos haciendo en estos momentos en Libia. No es cierta tampoco la aseveración sobre la protección humanitaria. Setecientas víctimas civiles como consecuencia de los ataques de la OTAN lo demuestran o lo desmienten, señorías; 700 víctimas civiles no refutadas por parte de la OTAN y, además, es un número que no hace una de las partes en conflicto. Es la Agencia Reuters la que dice que, aproximadamente, hemos provocado ya 700 víctimas civiles; de 15.000 muertos ya en la guerra de Libia; es una guerra civil; y de 10.000 ataques aéreos en tierra con destrucción de, aproximadamente —según las palabras de los propios responsables—, más de 2.000 instalaciones. ¿Alguien da más para que se parezca a una guerra? Yo creo que es difícil decir que esto es solamente una labor de exclusión aérea para garantizar protección humanitaria.

De los últimos días, quisiera resaltar dos o tres datos que nos parecen relevantes. En primer lugar, la OTAN de nuevo ha tenido que pedir disculpas —no ha reconocido el número de víctimas civiles— por un fallo —que ellos llaman un efecto técnico, aunque hasta ahora se había denominado un efecto colateral— en la protección de civiles. Da la impresión de que salvamos a las víctimas como en la Edad Media, les salvamos el alma pero acabamos con el cuerpo.

Por otra parte, otro de los datos de las últimas horas sobre la realidad de hoy es que se agotan los poderes de guerra del presidente norteamericano, así como que se está produciendo una negociación en el Senado norteamericano para ver cómo se subsana esta dificultad de agotamiento de los poderes de guerra. No nos parece casual esta doble circunstancia. Nos parece que está en el fondo de lo que hoy nos traen aquí ambas ministras que —como he dicho en un principio— no es otra cosa que cambiar la naturaleza de nuestra misión. Además, nuestra misión ya no tiene el amparo de Naciones Unidas. No se esfuercen, ustedes no tienen amparo para las intervenciones militares en tierra; no tienen amparo

para ser la fuerza aérea de una parte del conflicto; no tienen amparo tampoco para infiltrar inteligencia; no tienen amparo para apoyar el entrenamiento de una parte del conflicto mediante mercenarios, en este caso, parece que mercenarios buenos. Ustedes no tienen amparo para nada de eso, y mucho menos tienen amparo —porque en la resolución de Naciones Unidas se dice lo contrario— para que su objetivo sea derrocar en estos momentos a una parte, derrocar al régimen. Eso no está en la resolución de Naciones Unidas. Incluso la resolución de Naciones Unidas dice lo contrario.

¿Qué es lo que nos proponen ustedes para el futuro? En primer lugar, un objetivo político que es derrocar al dictador, que no está amparado ni por la resolución de Naciones Unidas ni por la Ley de Defensa Nacional y las aprobaciones que han tenido lugar y las prórrogas en esta Cámara. En segundo lugar, nos proponen dividir al país. —Eso es lo que nos ponen encima de la mesa—. Me recuerda demasiado a la Segunda Guerra Mundial y cómo puede quedar el país después de esta estrategia de guerra civil, y del apoyo a una de las partes en conflicto; a Montgomery y a Rommel, no sé quién juega cada papel. Por otra parte, nos proponen algo que ha dicho la ministra de Exteriores que me ha llamado mucho la atención. No ha hablado de patio trasero, pero ha hablado de patio de vecindad, me da la impresión: Es nuestra vecindad. Y yo, apurando la frase, diría: Es nuestro patio de vecindad, en mi opinión una concepción imperial del Mediterráneo, por lo cual estamos más preocupados por controlar el presente y el futuro del Mediterráneo que de contribuir a la voluntad democrática de esos pueblos. Si no, al tiempo.

Señorías, por estas razones no vamos a respaldar esta propuesta que, además, por parte del Gobierno español y de las dos ministras es más papista que el papa. Se propone —como se ha dicho antes— una intervención, una participación indefinida. ¿Por qué? Hasta ahora han estado ustedes detrás de la OTAN, detrás del resto de la comunidad internacional estableciendo plazos de meses; y ahora —no se sabe muy bien por qué— deciden traer a esta Cámara una propuesta de participación indefinida. ¿Quizá porque es mejor ponerse colorado una sola vez que cien veces amarillo, puesto que estamos en un proceso cada vez más abocado a una guerra de desgaste, a una guerra civil y a una guerra de ocupación? Esa puede ser una de las explicaciones. Por otra parte me parece absolutamente hipócrita lo que dicen con respecto a la primacía de la política. Aquí la política murió cuando comenzó la guerra y, cada vez más, la guerra es la política para otros medios. Pero, si teníamos pocas posibilidades de contribuir a una solución política, ahora menos. Somos parte beligerante en este conflicto y, además, nos posicionamos unilateralmente. No somos interlocutores. Es significativo que ustedes reconozcan a una parte, que expulsen al embajador. No somos interlocutores; no podemos ejercer ningún papel de mediación. Al final, las únicas propuestas que ha habido de mediación han sido rechazadas. Hasta ahora todas las propuestas de

mediación —la última la de Unión Africana— han sido rechazadas. Según el secretario general de la OTAN es una propuesta cínica, porque durante cuarenta años Gadafi ha sido el dictador y ahora no se puede fiar de que quiera realizar unas elecciones democráticas. Tan cínica como la de aquellos que han apoyado durante cuarenta años a los dictadores del norte de África y ahora pretenden ser los adalides del futuro democrático del norte de África. Es tan poco creíble una cosa como la otra.

Pensamos que una salida como la Resolución 1970 civil que se base fundamentalmente en medidas de presión política, en bloqueos, en embargos, es una salida —en nuestra opinión— mucho mejor para el pueblo libio. Voy a dar solo un dato, señorías. Compáren ustedes con cualquier salida traumática del entorno. Las víctimas en tierra libia, desde el momento en que ha empezado a generalizarse el conflicto, son diez veces más que en cualquier país del entorno; diez veces más que en Siria; diez veces más que en cualquier país que esté en este momento en un periodo de convulsión. Por lo tanto, no aportamos protección humanitaria; no es verdad. No estamos protegiendo a los ciudadanos. Estamos dramatizando. Estamos haciendo más trágico ese empate que existe en la guerra civil libia, que nosotros pretendíamos desempatar mediante una operación relámpago que nos ha salido mal, que ha sido un fracaso; y lo que ustedes traen aquí es un fracaso. El fracaso de la operación relámpago durante unos meses. Y lo que nos proponen ustedes ahora es una guerra interminable a lo largo de los próximos años, en la cual proponen al Congreso de los Diputados que nos comprometamos al margen de las resoluciones de Naciones Unidas, con una interpretación de una resolución de Naciones Unidas como si fuese un cheque en blanco y al margen de la Ley de Defensa Nacional, que obliga a que el marco de nuestras intervenciones tenga protección por parte de Naciones Unidas.

Por eso considero ilegal esta propuesta que ustedes hacen en esta Cámara, al margen de la legalidad, en fraude de ley y, por eso, aunque voy a estar en todo el debate, no voy a votar una ilegalidad.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco PNV tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Desearía comenzar mi intervención mostrando la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo a los militares que han sufrido el reciente atentado en Afganistán, y deseándoles la pronta y máxima recuperación posible a todos y cada uno de ellos. También deseo agradecer las informaciones que nos han suministrado las dos ministras que hoy comparecen.

Quiero comenzar mi intervención recordando la posición de mi grupo —que fue favorable por primera vez el pasado día 22 de marzo y el 19 de abril por segunda vez— a lo que en las dos ocasiones nos ha solicitado el

Gobierno, si bien con determinadas acotaciones que también quiero recordar. Nosotros lo apoyábamos porque la misión contaba y cuenta con el respaldo explícito de la comunidad internacional articulada a través de Naciones Unidas; estábamos a favor porque entendíamos que iba a producirse un papel importante de Europa como actor más o menos conjunto en la situación que se había producido; nos parecía que era una buena compañía estar entre los países que apoyaban esa misión, y todo eso lo hacíamos porque entendíamos que los civiles libios, por un lado, estaban sufriendo el asedio de un coronel dictador, la barbarie, y al mismo tiempo querían desprenderse de ese coronel, de ese régimen dictatorial, que efectivamente había sido tal desde el año 1967. Pero dijimos entonces, y decimos ahora, que en este tipo de asuntos —lo dijo con estas mismas palabras el portavoz de mi grupo en la primera sesión— lo importante no es cómo comienzan las cosas, sino cómo acaban; dijimos entonces, y decimos ahora, que estamos siguiendo y vamos a seguir con suma atención los movimientos de la coalición, y dijimos entonces, y seguimos diciendo, que si se producen desviaciones respecto al programa definido criticaremos y en su caso rechazaremos nuestro apoyo, porque dijimos entonces, y decimos ahora, que por huir del espectro de Bosnia, que es una pesadilla, no queríamos caer en el drama de Irak, que es una tragedia. Este ha sido el marco que nosotros definimos desde el primer día, con el que apoyamos —insisto— la solicitud del Gobierno.

Los acontecimientos, tal y como han tenido lugar desde el momento en que nosotros prestamos nuestro apoyo, no nos tienen tranquilos —más bien al contrario— y añado que el Gobierno con sus explicaciones no nos tranquiliza. Nosotros estamos entre los que en la anterior comparecencia del 19 de abril solicitamos que queríamos hablar de política, además de tener conocimiento en detalle de cómo estaban discutiendo las operaciones militares, y que, si para ello hacía falta que compareciera algún otro miembro del Gobierno, que lo hiciera. Queríamos y queremos hablar de política antes de hablar de cómo se desarrollan las operaciones militares.

Hoy vamos a seguir prestando apoyo, bastante precario, muy crítico y muy vigilante. ¿Qué nos tiene intranquilos? Para empezar, un hecho cuya explicación no es fácil para nosotros, y es la cadencia con la que el Gobierno ha ido pidiendo los distintos apoyos. Se ha recordado ya que el 22 de marzo el propio presidente pidió la ratificación para una misión de un mes, el 19 de abril la ministra nos solicitó autorización por dos meses y hoy se nos solicita más o menos por tiempo indefinido o hasta que la operación Protector Unificado finalice. Esta no es una cadencia temporal lógica; para empezar refleja un prolongamiento inesperado, supongo que también imprevisto para el propio Gobierno, y hay quien dice que esto refleja un auténtico atasco en la situación. En cualquier caso, rompe la lógica con la que se venía operando: un mes, dos meses, hasta que acabe. ¿Por qué?

¿Es que nos habíamos equivocado en las previsiones? ¿Es que quien fuere se había equivocado en las previsiones o es que cambiamos de objetivos? ¿Es que abrimos un tiempo distinto en duración y contenido? Esta es la pregunta que nos formulamos nosotros. ¿Por qué lo hacemos justamente ahora, cuando oímos decir a Rasmussen que estamos ante un asunto de unas semanas, tras decidir los ministros de Defensa, además de la prolongación de la misión por tres meses, acelerar el tiempo de los bombardeos y concentrar el tiro sobre la capital libia? ¿Por qué ahora, cuando esta última semana leemos en *The Economist* que el coronel está ya sin gasolina? En este sentido, se recuerda lo que le pasó al general Rommel en 1942 durante la campaña del norte de África. Sin gasolina no hay guerra; sin gasolina no se puede ganar ninguna guerra. ¿Por qué ahora, que leemos una y otra vez que el coronel Gadafi está ya sin dinero con que financiar la guerra, que sus cofres están vacíos? Desde esta perspectiva, sin más explicaciones no resulta fácil entender que el Gobierno nos solicite ahora una prórroga sin fin; ahora que todo parece apuntar a que militarmente el conflicto podría acabar de un día para otro.

La pregunta que nos hacemos es si la comunidad internacional está dando un giro en su operación en Libia. Es evidente que la operación va —digámoslo con un término aséptico— evolucionando. Todavía recuerdo al presidente del Gobierno decir en la comparecencia a la que he hecho referencia anteriormente que la Resolución 1973 no pretendía ni pretende —estoy citando textualmente— la expulsión del coronel Gadafi del Gobierno de Libia. Esto lo dijo el presidente del Gobierno, aunque evidentemente no parece que nos encontremos ya en esa hipótesis. Surge así la pregunta que ya se ha formulado por comparecientes anteriores sobre si esto está evolucionando dentro o al margen de las resoluciones de Naciones Unidas. Señorías, insignes analistas y personalidades de toda índole están afirmando que esto ya está fuera, y cito el último al que he hecho referencia, el señor Ghassan Salamé, ministro de Cultura de Líbano entre los años 2000 y 2003, consejero especial del secretario general de la ONU desde 2003 a 2006, que acaba de afirmar que ya se ha sobrepasado en la intervención el cuadro de mandato fijado por las dos resoluciones de las Naciones Unidas, y cito, por citar una sola vez a alguien significado.

Dejando de lado, por otra parte, este aspecto, si leemos que diplomáticos europeos han dicho que esta campaña no puede proseguirse como ha comenzado; o que el momento de la verdad vendrá en julio; o que en la ausencia de progreso será necesario contemplar algo más incisivo, un compromiso eventualmente terrestre cuya forma está por definir —cita textual—; o si leemos o escuchamos decir a un general francés que la situación puede volverse en contra si las operaciones se prolongan o que hay que repensar las prioridades, como acaba de afirmar Mark Stanhope, de la Royal Navy, ¿estamos o no estamos ante un giro? Esta es la pregunta que quiero

trasladar y sobre la que deseo que el Gobierno dé respuestas suficientes para deshacer muchas dudas. ¿Y en qué dirección y con qué garantías estamos ante un giro?

Es evidente que parece que ya hemos abandonado al señor Gadafi a su suerte. No se cuenta con él, sino con el Consejo Nacional Libio de Transición. Al parecer, la confianza en este organismo, que se creó el 27 de febrero de este mismo año, se ha vuelto ilimitada, acrítica. En un informe del pasado mes de mayo de este mismo año 2011 —informe por cuyos autores me merece notable credibilidad— se dice que en el Consejo Nacional de Transición el único punto en común es su oposición determinada al régimen. Eso es verdad, pero también dice que los verdaderos demócratas son una minoría dentro de este consejo nacional y que deben cohabitar con antiguos próximos al coronel Gadafi partidarios de una vuelta a la monarquía y de gente que está intentando instaurar el islamismo radical. Todo esto se dice, y lo peor que podemos hacer, ante lo que se dice y lo que se escribe todos los días, es mirar para otro lado y hacer como si nada de esto se estuviera diciendo. Es evidente que el Consejo Nacional de Transición ha hecho una impecable declaración el 29 de marzo en sus términos. Todavía es más importante que el Consejo Nacional de Transición haya presentado —si no estoy equivocado— en la reunión de Roma una hoja de ruta con lo que pretende hacer, pero también es verdad que hay quien dice que no constituye ninguna garantía para el futuro, y quienes están hablando de posibles salidas de la situación en Siria no se lanzan con la facilidad con que observamos que se lanzan otros a esta posible solución en la que él no cuenta y el Consejo Nacional de Transición iría resolviendo todos los problemas hacia la instauración de un supuesto régimen democrático en el conjunto de Libia. Mi grupo se pregunta: ¿Es que hay un proyecto político acordado en el Grupo de los Veintidós? ¿Es que eso está claro, o estamos huyendo de una situación y nos estamos dirigiendo no sé sabe en qué dirección, o más o menos sabemos qué va a ir pasando en el futuro? Son preguntas sobre las que nosotros quisiéramos que el Gobierno se explicara a fondo.

Hemos escuchado decir a la ministra de Asuntos Exteriores que hay problemas, y no nos parece que con esa frase genérica podamos pasar de esta situación, porque la opinión pública está todos los días recibiendo informaciones de que no es que haya dificultades y problemas, es que está habiendo ya críticas muy serias de que la situación pudiera estar estancada, pudiera ir incluso en mala dirección y pudiéramos estar todos entrando en un camino sin salida.

Termino, repitiendo lo que he dicho al comienzo de mi intervención. Nosotros entramos en esta operación con la esperanza de que los civiles libios iban a ser protegidos de un dictador que les estaba matando, en la esperanza y en el conocimiento de que los libios querían y se merecían un régimen democrático contra el que venían padeciendo desde la ascensión del coronel Gadafi al poder. Nosotros entramos en esta operación conven-

cidos de que desde todas sus limitaciones e imperfecciones no disponíamos de mejor marco para ir avanzando en esta dirección que las resoluciones que las Naciones Unidas habían adoptado, la 1970 y la 1973. Apoyamos la participación y la operación entendiendo que en sus limitaciones y en sus imperfecciones iba a jugarse en Libia un cierto desafío para la capacidad o incapacidad de Europa para estar presente en los escenarios internacionales con alguna presencia propia. Entramos dando al Gobierno un voto de confianza a la par que manifestando que íbamos a estar vigilantes y atentos, diciendo que no iba a ser el nuestro un apoyo ciego. Hoy es el día en el que estamos en penumbra; a veces nos parece que en plena oscuridad. Quizás sea porque no disponemos de la información precisa y suficiente, pero información necesaria. Esto es lo que, para empezar, reclamamos al Gobierno, una información detallada no solo de cómo están yendo las operaciones militares, no solo de las grandes líneas que leemos por titulares de los periódicos, sino que queremos esa información mucho más a fondo de la situación en Libia de la que suponemos dispone el Gobierno.

Termino diciendo que es el Gobierno el que debe darnos esa luz. Hoy todavía seguimos apoyando con esta precariedad al Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Señoras ministras, hoy estamos en una comparecencia conjunta, que es la primera que se produce en casi ocho años, y creemos sinceramente que es una buena iniciativa. Tenemos que agradecer a nuestra compañera, la portavoz de Defensa del Grupo Parlamentario Popular, que hubiese insistido en ello, pues estas cuestiones tienen, aparte de la naturaleza militar y operativa, la estrictamente de política exterior, y eso es en lo que vamos a entrar.

Señorías, no entendemos las críticas que se hacen al hablar del vecindario, de Europa y de España, porque lo es, y es de fundamental importancia entenderlo porque la paz, la seguridad y la estabilidad en esa parte del mundo son fundamentales para los intereses de España y el resto de Europa. Por lo tanto, no tendremos ningún tipo de rubor o de vergüenza en afirmar que para el Grupo Parlamentario Popular siempre será esencial contribuir, aunque sea desde la oposición, a ese fin. En segundo lugar, tenemos que hacer necesariamente un breve análisis de lo que supone Libia, un país que es una amalgama de regiones, el más tribal del mundo árabe, quizá junto con Jordania, más todavía, un país sometido a una violenta y sanguinaria dictadura sin escrúpulos durante cuarenta y dos años, que tiene el mayor número de servicios de inteligencia y de seguridad conocidos en el mundo arabomusulmán y que ha sido implacable. Todo el mundo se pregunta por qué ahora y no antes. Simple y llanamente porque el ataque indiscriminado,

constante, tenaz, sanguinario y bárbaro del dictador contra su población civil con medios de guerra escandalizó al mundo entero.

¿De verdad creemos que Gadafi es un ser al que se puede canalizar, que podemos negociar con Gadafi, como alguien ha sugerido aquí? ¿No sabemos que Gadafi ha vivido como un paria internacional, con cierta comodidad incluso, aunque no sea nunca la misma que tuvo en tiempos la que pueda tener si el estancamiento se confirma? Es verdad que muchos hablan de estancamiento, *stalemate*, la palabra más repetida respecto de Libia, incluso en los Estados Unidos, pero no por eso vamos a dar por perdida esta batalla. Se trata de saber quién tiene más paciencia o la columna vertebral más formada, la comunidad internacional o el dictador Gadafi, porque, aunque muchos digan que está cerca de su final, no nos consta, y si Gadafi consiguiese permanecer en el poder, aunque fuese en una parte de su país, créanme que sería mala noticia para el mundo entero. ¿Saben ustedes que ya se ha producido transferencia de armas a sus antiguos peores enemigos, que ya parece no lo son hoy, Al Qaeda del Magreb Islámico, confirmado por fuentes bien informadas, y que no tiene ningún reparo para tratar de desestabilizar procesos ya en curso en Egipto o en Túnez y tampoco para enviar quizá emigrantes irregulares a través de su vasto e incontrolable territorio hacia Europa?

Se han manifestado con razón ciertas dudas sobre el Consejo Nacional de Transición, al que nosotros hemos sido pioneros en apoyar. Hemos pedido al Gobierno, en nuestros reiterados contactos con la ministra de Asuntos Exteriores —cuya información siempre hemos agradecido y seguimos agradeciendo—, que así se hiciese, sabiendo que partes de ese Consejo Nacional de Transición no son todo trigo limpio, pero obviamente deseando que los protagonistas del futuro sin Gadafi, que es a lo que todo el mundo se ha referido en la comunidad internacional, sea de los libios y no de la ONU, porque son los libios quienes deben decidir su futuro y no la comunidad internacional, aunque sea Naciones Unidas.

Nos gustaría saber de la ministra de Asuntos Exteriores qué significa congelar las relaciones diplomáticas. O se rompen o se mantienen, pero congelar no existe en derecho internacional público. Nos gustaría también tener una confirmación y una información más profunda respecto de cuáles son las contribuciones financieras reales que España ha adquirido para esa futura transición. Estamos hablando de acompañar a los pueblos que tienen un futuro incierto y se ha hablado mucho de la incertidumbre de Libia. ¿Pero es que alguien en esta sala puede garantizar cuál es el futuro de aquellos procesos que parecen bien encauzados y que nada nos dice que lo estén, Túnez o Egipto por ejemplo? Esa no es razón suficiente para que no permitamos a los libios que decidan ellos y no el dictador que los ha oprimido durante cuarenta y dos años.

Tenemos que hacer una referencia muy clara al doble rasero. Lo que está ocurriendo en Siria es intolerable y

lo que chinos y rusos se empeñan en mantener en el Consejo de Seguridad, inaceptable, aunque tengamos buenas relaciones diplomáticas y políticas con ellos. Hay que ser muy claros. La masacre de Siria, aunque ha querido diluirse por algún portavoz que nos ha precedido en el uso de la palabra, es una barbaridad, y, aunque fuera, sería necesario que exigiésemos al Consejo de Seguridad una simple resolución de condena al régimen sirio.

Pero llegamos a los objetivos. ¿Sabemos de verdad, señoría? Tenemos una cierta preocupación porque nos da la impresión de que, por lo menos por parte del Ministerio de Defensa, hay un cierto despiste. Se cumplen los objetivos militares —de todo eso hablará mi compañera la portavoz de Defensa— y, sin embargo, hay que mantenerse. Repito, ya entrará en ello nuestra portavoz de Defensa. ¿El objetivo es acabar con el régimen? ¿El objetivo es una Libia democrática? ¿El objetivo es simplemente proteger a la población civil? Creo que hay que alinearse con la comunidad internacional y con los actores más importantes, y no tengamos reparos en tener el coraje político necesario en estos momentos de reconocer a nuestra opinión pública que esta es una operación necesaria y que estamos en una operación de carácter bélico, sí, aprobada por Naciones Unidas. En cuanto al papel de Europa y de España —este eufemismo que nos hemos inventado, y que compartimos, de apoyar y de acompañar—, ¿qué es lo que vamos a hacer? Porque tengan ustedes por seguro que en Libia no existe el Estado, no ya el Estado de derecho, es que no existe el Estado, y de eso un poco conocemos puesto que allí estuve casi tres años, y les puedo decir que será muy complicado no ya hacer una separación de poderes, sino que existan poderes que separar, y eso sí creo que tendrá que ser un papel que juguemos nosotros.

Señorías, el apoyo del Grupo Parlamentario Popular ha sido leal, responsable y con sentido de Estado y altura de miras, pero no es un cheque en blanco y lo que queremos son explicaciones claras. Queremos coraje político por parte del Gobierno, queremos que haya una coordinación creciente en todos los ministerios y departamentos que participan en estas operaciones. Queremos que la información sea más transparente, porque la calidad de una no implica la falta de calidad de la otra, como también se dirá más adelante. Y sí creemos necesario que se aclaren las reticencias que ciertos aliados políticos del Gobierno han manifestado públicamente y en esta Comisión, porque al final siempre ocurre lo mismo, en las cuestiones difíciles que de verdad tienen una dimensión de Estado acaban teniendo un solo aliado, y es el Grupo Parlamentario Popular y el Partido Popular.

Termino diciéndoles, señorías, que nuestro apoyo es un apoyo sincero pero es un apoyo condicionado.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA:** Como han hecho mis compañeros y como ha hecho la señora ministra, no puedo dejar de expresar aquí la consternación y el dolor de nuestro grupo por el atentado sufrido por el teniente Agustín Gras, por la soldado Jennifer García López —los dos han perdido una pierna—, por el soldado Abián Quevedo, por el soldado Ibrahim Maanam y por el intérprete Behnam Latifi. Me gusta que sus nombres queden en el «Diario de Sesiones», y quiero que les transmita, señora ministra —y espero que nuestro grupo pueda hacerlo personalmente—, nuestro deseo de que se restablezcan y nuestro apoyo a ellos y a sus familias. Con esto deseo también recordar a los más de 3.500 hombres y mujeres que están en situaciones de grave peligro diario, minuto a minuto, sirviendo a nuestra patria y a la seguridad de todos nosotros. Sé que la seguridad de ellos es su máxima preocupación, que lo es del Estado Mayor de la Defensa y de nuestros mandos militares, pero le pediría, señora ministra, que en la medida en que pueda refuerce —y sabe que tiene nuestro apoyo ilimitado— la seguridad, los medios de vigilancia. Los artefactos serán cada vez más potentes. Solo nos defenderemos de ellos con correctos medios de vigilancia. Le pido también los mayores honores y el reconocimiento para todos ellos.

También anuncio, como ha dicho el portavoz de Exteriores de mi grupo, el apoyo a la autorización que nos está solicitando; apoyo preocupado, crítico y muy leal. Le dije en otra ocasión que cuanto más preocupado más grande será nuestro apoyo.

Cuando pedimos la comparecencia conjunta es porque siempre nos ha preocupado —y a todos nuestros compañeros portavoces también— la deficiente información que nos dan. Entiéndame bien, no quiero pasarme con esto, solo quiero explicar cuál es nuestra situación. Yo tenía un mentor político al que admiro profundamente que me decía: Di siempre la verdad, la que te convenga, pero que sea la verdad. (**Rumores.**) Tenemos la sensación de que estamos ante la verdad, pero la verdad que le conviene no la necesaria, como ha dicho el señor Beloki. Necesitamos más información. La necesitamos porque estamos asumiendo una tremenda responsabilidad, que es la de autorizar una misión en la que nuestros hombres corren peligro. Lo hemos repetido una y otra vez. Señora ministra, estoy segura de que usted no ha leído el documento que nos han mandado. Si hubiera leído el documento que nos ha mandado su ministerio, lo hubiera retenido. Ha llegado hoy por la mañana, tiene fecha 20 de junio. Es una falta de respeto a este Parlamento. El documento, además de los consabidos mapas y pequeñas cosas de todos sabidas, no dice nada. Es un documento que debería retirar. Léalo, señora ministra, en cinco minutos se lee. En dicho documento se dice, por ejemplo, que los objetivos militares se han alcanzado, pero ¿cómo se puede decir esto en un documento que nos remite hoy su ministerio? Y dice, por ejemplo, que el objetivo que nos queda es la retirada de las fuerzas del coronel Gadafi a sus bases. Punto. A sus bases. ¿Y

luego qué? Pero ¿cómo es posible que nos hayan mandado esto? Señora ministra, necesitamos mucha más información. Necesitamos los datos, necesitamos saber cuáles son las demandas de nuestros aliados de la Alianza; necesitamos saber cuáles son las capacidades de nuestros ejércitos para responder a esa demanda; necesitamos saber, en función de esto, los análisis que tiene en la mano, que sabe que desde el primer día han sido muy negativos, y necesitamos saber, en función de eso, la voluntad política. Usted nos remite a: España decidió, como si nada de todo lo anterior tuviera que ver con nuestra Comisión. Pues bien, señora ministra, tampoco creo que esta comparecencia conjunta lo haya remediado. Me sumo a lo que han dicho los portavoces anteriores en algunas cuestiones, sobre todo en los objetivos cumplidos, y me sumo a la intervención del señor Beloki prácticamente en su totalidad.

Además, señora ministra, nos sorprende extraordinariamente que de lo sucedido y manifestado por importantes representantes de la Alianza no haya hecho una mención. Nos preocupa saber si estamos cumpliendo nuestra obligación; es decir, tenemos una participación —sí—, que usted califica una y otra vez de relevante. Está por ver qué se entiende con este calificativo de relevante. Pero en la Alianza se trata de compartir, la palabra clave es compartir. Usted sabe que desde el 8 de junio se han hecho reproches públicos —supongo que, si ahora son públicos, antes habrán sido privados en los foros en los que ustedes se mueven— pidiendo un compromiso mayor, compartir el esfuerzo, lo dicen sin cesar. No es por usar otros términos, pero dicen: *to serve the burden*. Lo repiten una y otra vez. Han dicho específicamente que España no lo está haciendo. Cuando el secretario de Defensa americano dice que hay demasiados países que están haciendo demasiado poco y nos cita, queremos saber qué dice y qué lleva esto detrás. Queremos saberlo porque se lo hemos preguntado antes, cuando le preguntamos antes por qué no participábamos como los demás. No decíamos que queríamos participar, preguntábamos y usted nos remitió a la configuración de los aviones. Señora ministra, eso no es ser respetuosa con este Parlamento. ¿Por qué están así configurados esos aviones? ¿Por qué hemos mandado esos aviones? Es mucho más que una participación, hay que compartir el esfuerzo. Nos han puesto como ejemplo países mucho más pequeños que nosotros como Noruega y Dinamarca, nos han dicho que con el 12 por ciento de la participación están obteniendo el 33 por ciento de los resultados, y engloban a España en el grupo de demasiados países que están haciendo demasiado poco. Le pido la explicación. Apoyamos esta participación relevante pero le preguntamos por qué está sucediendo esto.

Termino, señor presidente, preguntándole —igual que pedimos una explicación hace dos meses sobre la cuestión del tiempo, de por qué no terminamos el 27 de septiembre esta autorización, que es la fecha que ha puesto la OTAN y por qué la nuestra es indefinida— sobre la participación de la OTAN. Señora ministra,

cómo puede usted no haber hecho una mención a que hace tres días la Alianza —vuelvo a citar al señor Gates porque no es cuestión menor— más poderosa de la historia se ha quedado sin munición a los once días. En el momento en que no tenemos a Estados Unidos liderando nos encontramos en una situación que nos deja perplejos. Señora ministra, a los once días —lo ha dicho el secretario de Estado de Defensa— nos hemos quedado sin munición. Usted tiene los informes de lo que pasó en Kosovo —me consta porque los he visto—, que decían: Esta operación no se puede hacer con los medios que tenemos. Y hemos visto con perplejidad, en un mes, una operación relámpago, cuando ahora estamos en indefinido. No se puede hacer con los medios que tenemos y usted es la que nos tiene que informar aquí en nombre de la OTAN. Por cierto, no pedimos explicaciones a la OTAN, somos la OTAN; no nos quitamos los mochuelos. Las víctimas civiles son nuestras, somos la OTAN y no tenemos que pedirle explicaciones a nadie.

Entonces, dicen, señora ministra, que en Kosovo estuvimos setenta y ocho días. Han cumplido los setenta y ocho días y me van a permitir que diga lo siguiente. Fuerzas en Kosovo, lo que usted denomina salidas, 38.004; en Libia, setenta y ocho días, 11.107. Ataques: en Kosovo, setenta y ocho días, 10.484; en Libia, los mismos días, 4.212. Aviones participantes en la operación: en Kosovo, 1.100; en Libia, 250. En Kosovo, señora ministra, había que expulsar a los serbios de una provincia, nada más, pero aquí hay que cambiar un régimen entero y buscar una salida para Gadafi.

Señora ministra, no queremos más y no queremos operaciones distintas, queremos que usted nos explique la voluntad política por la que en estos momentos nos están señalando como incumplidores de la obligación de compartir el peso entero con nuestros socios. No me diga con la cabeza que no, señora ministra. Han dicho: reconocemos que su participación es relevante, pero ustedes tendrían que hacer más. Sencillamente, no es que le pidamos, es que le decimos que nos lo explique. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA:** Gracias, señoras ministras, por la aportación de información sobre un tema que tiene una gran trascendencia por la participación española, pero también para la comunidad internacional desde el punto de vista de la seguridad y de la evolución —sobre todo en el norte de África— de un proceso al que yo creo que todos asistimos con la esperanza de que se pueda convertir en un cambio importante en estos países y en estas sociedades. Mis primeras palabras son también para rendir aquí, en la medida de nuestras posibilidades, un homenaje, para agradecer el enorme sacrificio de las Fuerzas Armadas españolas, como desgraciadamente se ha vuelto a poner en evidencia hace bien poco en Afganistán, con un atentado

donde han resultado heridos militares españoles y un intérprete. Por tanto, el Grupo Socialista quiere hacerse también eco de las consideraciones que han hecho ustedes.

Entrando en el asunto, quiero formular una primera cuestión. Esta es una materia sobre la que hemos debatido, y mucho, en poco tiempo. Hace tres meses se puso en marcha una operación con empleo de fuerza militar en Libia, y a fecha de hoy, en sede parlamentaria, se ha celebrado un Pleno sobre este tema, con la participación del presidente del Gobierno y con una votación en la que se autorizaba la participación española en esa misión militar. Se han celebrado dos comisiones más de Defensa en las que hemos debatido sobre este tema. Hemos tenido la invitación —que agradecemos, puesto que está aquí presente— del jefe del Estado Mayor de la Defensa para cuantas explicaciones precisas, técnicas y concretas fueran necesarias. Los portavoces que hemos respondido a esa llamada hemos estado en el mando de operaciones del Estado Mayor de la Defensa para recibir, repito, cuanta información necesitáramos, se nos ha ofrecido y todos los que estuvimos allí la hemos agradecido. Hoy, transcurridos estos tres meses, estamos aquí en una Comisión conjunta de Exteriores y de Defensa, y posteriormente en una votación de la Comisión de Defensa. Por tanto, me extrañaría que se hiciera cualquier apelación a falta de información, que se pusiera de relieve una supuesta falta de información del Gobierno a los grupos parlamentarios. Incluso se ha hecho referencia a un documento, señora ministra de Defensa, que yo he recibido el viernes y que agradezco. ¿Por qué? Porque en ningún lugar se dice que fuera una obligación del Gobierno. Hoy es 20 de junio y se señala el 20 de junio porque es la fecha de la comparecencia. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza muestra un documento)** En cualquier caso, que estemos discutiendo esto resulta francamente poco relevante. ¿Por qué? Porque si no hubiéramos tenido este documento no hubiéramos hablado de él puesto que no era necesario que se enviara. Yo se lo agradezco, señora ministra de Defensa, porque no es habitual en la historia parlamentaria de este Congreso que se produzcan este tipo de situaciones. Yo se lo agradezco, pero, repito, hemos estado en el Estado Mayor de la Defensa durante horas, hasta que nos hemos cansado, para recibir información del mando de operaciones con detalle técnico sobre operaciones aéreas, sobre resultados y sobre el empleo de capacidades militares concretas de las Fuerzas Armadas españolas. Por tanto, cualquier cosa podría ser de recibo menos decir que el Gobierno no ha informado a los grupos parlamentarios sobre esta operación. Me refiero a la operación militar, porque aquí no solamente hay una operación militar, hay mucho más, como antes se decía y es absolutamente cierto.

Tercera cuestión. Para mi grupo lo más importante, en lo que a la parte militar de la cuestión que hoy discutimos se refiere, es que el uso de la fuerza militar es un tema que siempre ha de responder a un conjunto de

dilemas morales y políticos que nos planteamos. Es un hecho muy grave y, por tanto, requiere una respuesta muy seria a todos los elementos que componen la utilización de la fuerza militar. Para mi grupo, el uso de la fuerza militar —ya lo hemos dicho— está justificado solo después de analizar algunas cuestiones. Por ejemplo, ¿la intención con que la comunidad internacional emplea la fuerza militar en Libia es correcta o no, es justa o no? Pues va a ser difícil, será muy difícil —todos tenemos que responder aquí a ese dilema, tanto si empleamos la fuerza como si no la empleamos— no estar de acuerdo con el empleo de la fuerza militar cuando se estaba bombardeando a los manifestantes libios que pedían libertad, democracia en sus ciudades: bombardeando. Y no es algo que digan la OTAN ni el Gobierno español ni el gobierno de los Estados Unidos, sino que podemos leerlo en informes oficiales del Consejo de Seguridad, en el informe del secretario general de Naciones Unidas, en los informes del Tribunal Penal Internacional, en los informes escritos y recogidos en el propio Consejo de Seguridad, en los informes del fiscal del Tribunal Penal Internacional, que son absolutamente precisos y detallados sobre víctimas. No se trata de que una agencia ha dicho que ha habido no sé cuántos muertos que nadie ha visto. Lo que sí han visto los periodistas, por ejemplo, y lo han reflejado, es el verdadero escarnio de un entierro preparado por Gadafi. Los periodistas que fueron invitados no vieron por ningún lado dónde estaban los familiares. Por tanto, se estaba inventando una situación con víctimas debidas a bombardeos de la OTAN que no habían existido.

En consecuencia, señorías, la intención es correcta. No es que se hayan evitado miles de muertos, como ha dicho el secretario general de Naciones Unidas —no cualquiera, el secretario general de Naciones Unidas—, en primer lugar en Bengasi, sino que ahora mismo, gracias a la intervención militar de la OTAN, se están evitando miles de muertos. Los últimos informes lo que dicen es que gracias a la intervención de la OTAN ahora mismo los carros de combate de Gadafi y de sus mercenarios no pueden disparar tan cerca como disparaban antes a los hospitales, a las escuelas, a las calles, a las viviendas de Misrata. Eso es lo que dicen los informes. Por tanto, está habiendo un resultado concreto que se mide en evitar que haya víctimas civiles.

Además, señorías, hay otro principio a respetar que es muy importante, el de la proporcionalidad y la prudencia. Yo tengo que decir que comparto las manifestaciones que ha hecho mi colega Gustavo de Arístegui sobre lo que ocurre en Siria. De hecho yo creo que la comunidad internacional no está haciendo lo suficiente para lo que está ocurriendo allí. Ahora bien, a veces se hace un debate, yo creo que con poco fundamento, diciendo: hombre, si se interviene militarmente en Libia, ¿por qué no se interviene en Siria? **(El señor De Arístegui San Román hace signos negativos.)** No, no lo hace usted y lo sé. Ese es un debate que no se puede plantear con seriedad ¿Por qué? Porque el sentido de la

prudencia también obliga al uso de la fuerza militar por la comunidad internacional. Si el mal que se va a producir con una intervención militar es mayor que el que se quiere evitar, no se debe intervenir. Por tanto, me parece que es bastante razonable. Pero hoy no habrá nadie que con sentido común pueda decir que en Libia no se ha empleado la fuerza militar con prudencia y con sentido del equilibrio, porque se han evitado y se están evitando, y es un hecho que toda la comunidad internacional está comprobando, miles de víctimas civiles. Y cuando uno dice que no se intervenga militarmente, igual que se tiene que responder y nosotros respondemos como grupo cuando votamos a favor del uso de la fuerza militar con mucha seriedad y con mucho rigor porque es así como se debe hacer, porque es un hecho muy grave, igualmente quien dice que no se intervenga tiene que asumir las consecuencias de no intervenir. Exactamente igual, desde el punto de vista moral y desde el punto de vista político. Yo recuerdo, y lo recuerdo con enorme tristeza, la no intervención en Ruanda en 1994, cuando vimos en televisión desde nuestros salones cómo en solo dos meses se mató a machetazos a 800.000 personas sin que la comunidad internacional hiciera nada. Y yo estoy de acuerdo con el presidente Obama cuando dice: no quiero que mañana, como le ocurrió al presidente Clinton y a otros líderes internacionales, me tenga que avergonzar cuando se descubran las fosas en Libia y se sepa todo lo que ha ocurrido. Y ya sabemos mucho, sabemos muchísimo. Pero no estamos solos, señorías, en esta hora, y mi grupo quiere ponerlo de relieve, no vaya a ser que exista un despiste con respecto a la naturaleza fundamental de lo que hemos acordado aquí en relación con la Resolución 1973. Yo quiero decir aquí que no estamos solos, que estamos con el Tribunal Penal Internacional, con el fiscal del Tribunal Penal Internacional; estamos con el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas; estamos con la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas; estamos con todas las agencias de Naciones Unidas que están actuando sobre el territorio; estamos con la inmensa mayoría de las ONG que actúan sobre el territorio, y solo hay que ir a sus páginas oficiales. No estamos hablando de que alguien ha dicho que ha habido ataques masivos —que no ha habido, se sabría—. Ha habido un error reconocido por la OTAN y hay que decirle a la OTAN, señora ministra de Defensa —y efectivamente usted lo ha dicho y en mi grupo también queremos recogerlo— que tiene que tomar las medidas máximas para evitar muertes de civiles en sus actuaciones y tiene que asegurar que los blancos, cuando se detectan, cuando se interviene sobre ellos, sean en lugares de mando y control. Sé que es difícil, muy difícil, lo que le pedimos a los militares; tienen que tener extrema prudencia y extrema precaución en la utilización de esas acciones militares. Es verdad que cuando se producen muertes civiles por acciones militares —en este caso aunque sea de la comunidad internacional, de la OTAN; es de una resolución de Naciones Unidas, está Naciones Unidas siguiéndolo

directamente— es un hecho grave y por tanto debe ser evitado con el máximo interés y con el máximo esfuerzo. Ocurre igual en Afganistán y se han obtenido resultados importantes.

En tercer lugar, señora ministra de Exteriores, tengo que decir en relación con lo que está haciendo toda la comunidad internacional, además también muy bien acompañada —la Liga Árabe, la Unión Africana, la Conferencia Islámica, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el Grupo de Contacto—, que lo que se está haciendo es algo que conviene poner en valor. Se está dando una alternativa política en Libia sin la cual es imposible parar las matanzas de Gadafi, porque efectivamente no hay una solución estrictamente militar en Libia. Es verdad que es muy importante conocer la naturaleza, la composición del Consejo Nacional de Transición libio y es verdad por lo que leo en los informes de las agencias internacionales, de los expertos, de los periodistas que están sobre el terreno que es un consejo que cada vez ofrece más confianza. Para empezar no ha aparecido Al Qaeda. Es más, yo diría que después de la experiencia Libia los musulmanes están matando a Al Qaeda, están acabando con Al Qaeda; nos estamos llevando una gran sorpresa. Muchos esperaban que la primavera árabe diera como resultado que hubiera islamistas radicales con bombas por todas partes y no es así. Lo que hay son ciudadanos como nosotros que quieren tener un sistema democrático y que quieren disfrutar de libertad como disfrutamos nosotros. Eso es lo que hemos comprobado. Y en Libia eso lo representa el Consejo Nacional de Transición libio.

Coincido también con lo que decía el señor De Arístegui: Proponer negociar con Gadafi. Gadafi en este momento está en busca y captura. Si se leen el último informe del fiscal jefe de la Corte Penal Internacional que hace al Consejo de Seguridad se demuestra —a través de una investigación judicial bastante solvente— que ha cometido, primero, crímenes de lesa humanidad; demostrado. Después crímenes de guerra y que además, por lo que se ve en los acontecimientos, no está dispuesto a dejar de cometerlos; todo lo contrario, matará todo lo que pueda. Eso es lo que se ha demostrado, lo que conocemos —repito— no por una agencia de prensa sino por las agencias de Naciones Unidas y todos los organismos internacionales que he citado. Frente a eso lo que cabe preguntarse —y efectivamente nos lo preguntamos, señora ministra— es cómo se produce el fin. En primer lugar cómo se produce el fin —y me voy a referir a esa cuestión— del empleo de la fuerza militar en Libia. Y es evidente lo que dice la resolución 1973. Está vigente, tiene que seguir empleándose la fuerza militar por el mandato de Naciones Unidas para proteger a los civiles. Antes aquí se ha confundido esa parte de la resolución que dice que hay que hacer cuanto sea necesario para evitar la muerte de civiles con la exclusión aérea. Son dos cosas complementarias entre sí pero distintas y hasta que no dejen de estar en peligro los civiles por los ataques de Gadafi la misión militar será necesaria. En segundo

lugar, hasta que se produzca el alto el fuego. Aquí se ha hecho una argumentación que no entiendo, que me sorprende y además me inquieta porque estamos hablando de vidas de miles de civiles; de bombardeos de ciudades; de una acción sistemática en el empleo de la fuerza militar de los gadafi para acabar con gente, con personas, con civiles, en las calles, en las escuelas y en los hospitales; con actuación de violencia sexual impresionante como técnica de guerra. Frente a eso se dice que la Resolución 1970 era buena porque aspiraba, sin el empleo de la fuerza militar, a conseguir objetivos que pararan las matanzas de Gadafi. Pero es que la 1973 es hija directa del fracaso de la 1970, porque no consiguió por esa vía un resultado positivo de alto el fuego, de parar las matanzas de civiles, etcétera. Eso lo reconocen todos, la Unión Africana, la Liga Árabe, el propio Consejo de Seguridad, todos los que forman parte de la comunidad internacional en relación con este tema. Por tanto, esa es una segunda condición que tiene que cumplir. Y la tercera es que la ayuda humanitaria tiene que poder llegar a donde tiene que llegar porque se están produciendo auténticas tragedias humanitarias. Y, efectivamente, en este sentido, el empleo de la fuerza militar no es algo gratuito. ¿Por qué? El 17 de abril las agencias de Naciones Unidas llegaron a un acuerdo con el régimen de Gadafi para que permitiera que la llegada humanitaria no tuviera dificultades para entrar en Trípoli. El 1 de mayo hubo un asalto, con matanzas, a las instalaciones de Naciones Unidas, y después hemos leído multitud de informes donde uno de los elementos de la estrategia de los Gadafi es hacer imposible que la ayuda humanitaria, los corredores humanitarios, la acción humanitaria llegue a ningún sitio. Por tanto, no se le puede pedir a la comunidad internacional que no haga nada, que pare la acción militar, como si Gadafi estuviera dispuesto a colaborar o fuera alguien con quien se pueda negociar.

Por último, señorías, es verdad que los españoles en su conjunto tenemos una conciencia humanitaria bastante demostrada. Es verdad que la ayuda humanitaria que se ha proporcionado a través de la agencia y a través también de ayudas directas a otros organismos, ONG, Cruz Roja, etcétera, como usted ha citado, señora ministra de Exteriores, es muy relevante y quiero ponerlo de relieve. Pero quiero poner de relieve también que seguramente, señora ministra, haya que intensificar la ayuda humanitaria. Hace muy poco la secretaria general adjunta de Intervenciones Humanitarias hacía una descripción en el Consejo de Seguridad francamente preocupante sobre la evolución humanitaria en Libia en la frontera con Túnez, y es verdad que ha habido éxitos en Misrata, por ejemplo, donde se han evacuado más de 13.000 personas, y esto es un éxito desde el punto de vista humanitario, pero hay un futuro inquietante desde el punto de vista humanitario. Por tanto, habrá que mantener esa ayuda humanitaria, tal y como lo están pidiendo en este momento las agencias de Naciones Unidas. Pero también quiero decir —y usted lo ha dicho y yo lo quiero resaltar— que la presión militar es imprescindible para

que los esfuerzos diplomáticos, los esfuerzos humanitarios puedan tener resultados. Creo que esta combinación se ha empleado, es correcta y hoy en la ecuación libia solo sobra Gadafi. Se han conseguido enormes resultados y avances en un lugar muy difícil, desde el punto de vista de la seguridad y de las salidas políticas a la crisis tal y como existen. Pero también tengo que decir que España está haciendo un esfuerzo no solo humanitario, sino también militar muy importante.

Yo no sé si la señora Rodríguez-Salmones en su intervención está proponiendo algún cambio en la naturaleza de la misión tal y como la hemos autorizado aquí. Yo he entendido que el señor Gates lo que quiere es que haya más contribución de otros países, aparte de Estados Unidos. Antes decía aquí que algunos políticos republicanos ponen en cuestión —y tiene razón usted, señor Llamazares— la aportación militar de Estados Unidos a esta misión en Libia. Pero lo hacen desde el punto de vista de interés nacional, no lo hacen desde el punto de vista de posibles víctimas civiles en Libia sino desde el punto de vista de interés nacional. Su pregunta, que es muy directa y la hicieron también en Kosovo, es: ¿Qué se le ha perdido a Estados Unidos en Libia? Esa es la pregunta que hacen ellos. No sé si otros desde otro lado pueden coincidir con esto, pero esa es la pregunta que se hacen ellos y es el debate que está existiendo allí. Desde ese punto de vista, la participación de España está siendo la correcta. El apoyo se vio en las distintas votaciones que ha habido, empezando por el Pleno y después en dos votaciones más en comisiones de Defensa y, por tanto, esa es la posición de mi grupo y por supuesto que la va a mantener.

Por último, señoras ministras, quiero decir que de la información que ustedes nos han aportado se deduce que la participación española está siendo importante desde todos los puntos de vista. En ese sentido haría un ruego y es que, en relación con la intervención en Libia, el máximo consenso internacional es una condición muy importante, que se mantengan, por supuesto estrictamente, las precisiones de la Resolución 1973 en todos los sentidos, pero el ruego es que hay que recordar una cosa, que la Resolución 1973 marca un camino, no solo la intervención militar, sino otras actuaciones, por ejemplo, desde el punto de vista penal y desde otros puntos de vista, y que las actuaciones internacionales tienen que ser lo más amplias e inclusivas posibles. Estamos ante una experiencia muy importante, de una intervención que no solo es militar, que también es humanitaria, diplomática, económica y política. Esperar que el resultado sea positivo es lo mejor a lo que podemos aspirar. En ese sentido, España está teniendo una participación muy importante. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: En primer lugar, tiene la palabra la ministra de Asuntos Exteriores, doña Trinidad Jiménez.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): En primer lugar, quisiera agradecer a los portavoces sus intervenciones. Además, el hecho de que se hayan centrado única y exclusivamente en cómo está la situación en Libia y cómo vemos desde el Gobierno la evolución del conflicto y las perspectivas de futuro nos permitirá, tanto a la ministra de Defensa como a mí misma, centrar y concentrar nuestros esfuerzos en lo que más les interesa a sus señorías. Dado que el contenido de las intervenciones se ha centrado fundamentalmente en la naturaleza de la intervención y en las perspectivas futuras, me van a permitir que en la mayoría de las ocasiones pueda referirme con carácter general para ofrecer una respuesta.

Me van a permitir que empiece señalando algunas cuestiones que se han puesto en duda sobre cuál es la naturaleza de la intervención por parte de la comunidad internacional en Libia, en la que España, como país destacado dentro de la comunidad internacional, como un país importante dentro de la Unión Europea, está participando. En primer lugar, tenemos una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Hay que recordarlo para que no se ponga en duda ni la naturaleza de la operación, ni la legitimidad, ni la legalidad de la actuación. Por tanto, existe una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a la que dieron su aprobación, es decir para el uso de la fuerza, naciones, países tan diferentes como Reino Unido, Estados Unidos, China o Rusia. En dicha resolución se autoriza el uso de la fuerza. En segundo lugar —no se ha hecho una mención expresa en esta comparecencia, pero quiero hacerla aquí—, hay un acuerdo europeo. El Consejo extraordinario del día 11 de marzo acuerda, en primer lugar, condenar la violenta represión del régimen contra sus ciudadanos y pedir que cese en ella inmediatamente. En segundo lugar acuerda evaluar todas las respuestas posibles —lo hace la Unión Europea—, incluida la militar. En tercer lugar apela a Naciones Unidas, a la Liga Árabe, a la Unión Africana y a los socios internacionales para encontrar juntos esa respuesta. Estamos hablando de un gran consenso internacional. En cuarto lugar, la Liga Árabe. Destaquemos también el papel que la Liga Árabe jugó en su momento y que está jugando en la actualidad. En la reunión que mantuvo la Liga Árabe el día 12 de marzo hizo un llamamiento expreso al Consejo de Seguridad para que impusiese una zona de exclusión aérea para las fuerzas aéreas libias y crease zonas seguras en los lugares vulnerables de los ataques aéreos. Lo hizo la Liga Árabe y quiero destacarlo, porque estamos hablando de que es un país árabe el que está siendo objeto de esa operación de carácter militar. **(El señor Llamazares Trigo: Es un Irak.)**

La comunidad internacional tenía que decidir cómo aplicar la Resolución 1973 de Naciones Unidas y lo hizo en el curso de una reunión que tuvo lugar en París el pasado 19 de marzo. Allí se congregaron dieciocho países, más distintas organizaciones internacionales,

incluida la Unión Europea —estaba presente el presidente del Consejo de la Unión Europea—. En las distintas reuniones que ha tenido el grupo de contacto y en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores, estamos participando cuarenta países y organizaciones internacionales, y subrayo lo de cuarenta para poner de manifiesto el alto consenso internacional que existe sobre cómo se están aplicando las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la determinación para conseguir los objetivos aprobados en dicha resolución. Son razones suficientemente importantes como para que España, como país relevante en el escenario internacional, siga manteniendo su posición y siga apelando a la participación en una operación que creemos que es no solamente legal y legítima, sino también necesaria para poder proteger de manera adecuada a la población en Libia.

¿Cuál es el objetivo de la resolución, algo que también ha sido puesto en cuestión o se ha intentado ver que ha habido interpretaciones diferentes? El objetivo es proteger a los civiles y las áreas habitadas por civiles en Libia de los ataques con medios de guerra que ha lanzado el régimen libio contra su propia población, estableciendo para ello una zona de exclusión aérea que garantice la protección de la población ante los crímenes de lesa humanidad, porque quiero recordar, señorías, que ya hay informes del enviado del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas que dicen que lo que hace necesaria la intervención y por lo que continúa siendo necesaria es porque existen prácticas prohibidas por el derecho internacional humanitario, tales como el bombardeo persistente sobre la población civil, el uso de francotiradores contra la población civil, el uso de minas, la movilización de niños-soldado, el ataque a establecimientos médicos, la limitación de la población al acceso a centros médicos, torturas o el uso de mercenarios y el uso de la violencia sexual como arma de guerra. Estos son los informes que tenemos del enviado del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y son estas circunstancias las que exigen que pidamos y mantengamos la misión para poder defendernos y defender a la población civil del uso de la fuerza y de este tipo de acciones cometidas contra la población civil.

¿Qué dice la Resolución 1973? El objetivo es garantizar la protección de la población civil —así lo ha dicho el señor Cuadrado y le agradezco que haya hecho referencia a determinadas cuestiones que permitan aclarar un poco la naturaleza de la misión— y para ello autoriza el uso de todas las medidas que sean necesarias para proteger a la población civil. Excluye expresamente que haya una fuerza de ocupación. Esto está excluido expresamente y nunca ha sido contemplado por la comunidad internacional que forma parte de esta operación, por supuesto no de la OTAN. El uso de las medidas que sean necesarias. Se trata de una limitación responsable y proporcionada del uso de la fuerza, siempre para proteger a la población civil. La Resolución 1973 también hace una referencia expresa en su parte dispositiva a que dicha

resolución se pone en marcha para que el pueblo libio pueda realizar sus aspiraciones y construir su futuro democrático, desde el pleno respeto a su soberanía e integridad territorial, algo en lo que en todo momento en todas las reuniones del grupo de contacto hemos hecho hincapié de forma expresa en todas las conclusiones que hemos aprobado: respeto a la soberanía del pueblo libio, respeto a su integridad nacional. Quiero subrayar que la Resolución 1973 —además en su parte dispositiva, no expositiva— dice expresamente que dicha resolución se aprueba, entre otras cosas, para que se puedan realizar las legítimas aspiraciones del pueblo libio a construir un futuro democrático. Por tanto, no hay un cambio de naturaleza entre la misión que aprobamos en su momento y la que pedimos que prorroguen en esta comparecencia.

¿Por qué hacemos una comparecencia conjunta? Porque lo han solicitado sus señorías. Sus señorías solicitaron que hiciéramos una comparecencia conjunta para poder explicar de una manera más detallada cuál era la naturaleza de la misión, cómo íbamos evolucionando dentro del grupo de contacto y cómo veíamos las perspectivas futuras, y nos parecía adecuado y respetuoso atender a las peticiones que distintos portavoces habían realizado y lo hacemos con mucho gusto, sin que eso suponga ningún tipo de excepcionalidad, sino responder a lo que sus señorías nos habían planteado.

Quisiera hacer una mención expresa a lo que en la Unión Europea se denomina política de vecindad. La política de vecindad no es un concepto peyorativo en absoluto, señor Llamazares: es una política de la Unión Europea, y la vecindad sur es una iniciativa política concreta de la Unión Europea que significa reforzar la cooperación con aquellos países de la ribera sur del Mediterráneo con los que la Unión Europea tiene un compromiso para consolidar sus procesos de democratización y sobre todo de desarrollo económico y social, y desde luego España, como país fundamental dentro del Mediterráneo, tiene que apostar por que la Unión Europea intensifique sus políticas de vecindad sur y sus políticas de vecindad.

Sobre el papel del Consejo Nacional de Transición, al que también se han referido los portavoces, yo me reuní por primera vez con un representante del Consejo Nacional de Transición en el mes de marzo, y a partir de ese momento hasta hoy he tenido distintas reuniones. Han ido participando en las reuniones del grupo de contacto y han ido ampliando su composición; desde lo que fue un primer embrión a lo que es hoy ha pasado mucho tiempo, y tengo que hacer una evaluación y una valoración positiva de la evolución de dicho Consejo Nacional de Transición, que tiene un carácter inclusivo, donde no solamente están los tradicionales opositores de Gadafi en Bengasi, sino que también incluye a personas que han estado anteriormente vinculadas al régimen de Gadafi, que proceden de la zona tripolitana y que ahora forman parte de ese consejo nacional que en el futuro podrá iniciar un diálogo y un proceso de reconciliación

nacional, y del que también forman parte representantes de las distintas tribus. El señor De Arístegui hace referencia a la composición tribal de la sociedad libia, lo cual es cierto; por ello se han incorporado al Consejo Nacional de Transición. Lo que se pretende es que sea un consejo lo más representativo, amplio e inclusivo posible y donde se reitera en todo momento algo que para nosotros es importante: el principio de integridad nacional, el principio de integridad nacional por encima de todo, igual que el principio de soberanía nacional. Son ellos los que van a determinar el futuro de Libia. Por tanto, estamos intensificando las negociaciones y los contactos para lograr lo que también viene incluido en la Resolución 1973, que es conseguir un alto el fuego, pero un alto el fuego que sea real, que sea verificable por Naciones Unidas, y eso es lo que en este momento estamos haciendo desde la comunidad internacional.

La presión política, los contactos políticos y las negociaciones tienen que ir en paralelo con la presión militar, porque si no se mantiene la presión militar, dicha presión política no podría surtir efecto. Y la presión militar es evitar que Gadafi pueda bombardear a su propia población, limitar sus capacidades militares y, al mismo tiempo, convencer mediante estos negociadores: el enviado especial del secretario general de Naciones Unidas, que es el exministro de Asuntos Exteriores de Jordania; los contactos que está realizando la Unión Africana; algunos otros países que tienen también un papel importante en la región, como Turquía o como Sudáfrica, que también están intensificando esta presión diplomática para conseguir que se pueda iniciar un proceso de reconciliación y diálogo nacional. En eso estamos trabajando y sinceramente me van a permitir que les diga que desde el primer día en que participé en una reunión del grupo de contacto en Londres a la última que tuvo lugar en Abu Dabi, vemos una evolución. Creemos que efectivamente Gadafi está más aislado que nunca. Incluso aquellos países que mantenían una postura menos exigente ya lo hacen de una manera abierta y exigente. Poco a poco todos los países, también como consecuencia de la evolución del Consejo Nacional de Transición, le han ido dando un carácter de interlocutor legítimo, incluidos países como Rusia o China. ¿Por qué? Porque han ido ampliando su base, han tenido ese carácter integrador e inclusivo que para la comunidad internacional era tan importante.

Ya estamos trabajando en el papel en el posconflicto. Los representantes del Consejo Nacional de Transición nos han diseñado dentro del grupo de contacto una hoja de ruta que nos parece muy interesante y que valoramos muy positivamente. En ella ya se está hablando de elecciones democráticas y de la elaboración de una constitución; por tanto hay un compromiso muy fuerte de ese consejo para iniciar un proceso de transición democrática, con una constitución, en Libia. Hay bases suficientes para pensar cuál podrá ser la Libia del futuro y serán ellos los que tendrán que determinar cómo gestionan esa evolución y cómo gestionan esa transición.

Desde luego, lo que hará la comunidad internacional es facilitar que dispongan de la libertad y de la seguridad necesaria para poner en marcha ese proceso, pero serán ellos los que determinarán ese futuro. Solamente así podrán construir una Libia sólida y un estado democrático sólido, si son ellos los artífices de su propio futuro, pero la comunidad internacional les tiene que garantizar seguridad y libertad. Eso es lo que estamos tratando de hacer hoy y yo les puedo expresar personalmente que tengo confianza en que podremos lograrlo. La Unión Europea está muy comprometida en esa etapa o en esa fase; igual que estamos comprometidos con Túnez o con Egipto en ayudarlos y acompañarlos en ese proceso posterior, lo estamos con Libia, y ya estamos trabajando en ello: eso es también política de vecindad, en lo que se está trabajando para el futuro con Libia.

Sobre la ayuda humanitaria y de los mecanismos financieros que existen en este momento, aprobamos un mecanismo financiero dentro del grupo de contacto, pero tenemos que conseguir que se ponga en marcha dentro de la legalidad internacional y sobre todo dentro de la legalidad de la Unión Europea. Existe una Resolución, la 1970, que congela los fondos libios en el exterior. Para poder utilizar dichos fondos necesitamos una autorización del Comité de Sanciones y este tiene que aprobar caso por caso en qué momento y hacia quién se pueden liberar dichos fondos. Hasta ahora lo que les puedo asegurar —porque hablamos de manera permanente y constante con las organizaciones humanitarias, tanto con las que están en Trípoli como con las que están en Bengasi— es que en este momento no hay un problema de desabastecimiento de ayuda humanitaria básica esencial. Estoy hablando de comida para bebés, de medicamentos y de alimentos básicos. En el caso de España lo hemos hecho desde el primer día sobre el terreno. De hecho, el primer día la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ya había preparado un convoy de ayuda humanitaria que llegó a Bengasi, y así lo hemos mantenido hasta hoy. Seguimos haciendo llegar la ayuda humanitaria. Cuando estuve en Bengasi tuve ocasión de visitar los almacenes del programa mundial de Alimentos, donde pude comprobar el almacenamiento de harina, trigo, azúcar, de distintos alimentos para garantizar a la población su abastecimiento durante los próximos meses, y las peticiones que se nos han hecho llegar de medicamentos están siendo cumplimentadas estas semanas. Vamos a continuar la ayuda humanitaria, porque afortunadamente tenemos instrumentos y convenios con organizaciones humanitarias que nos permiten hacerla llegar allí donde sea necesaria. Hemos comprobado, fundamentalmente con la Cruz Roja y con Acnur, que esta ayuda humanitaria también está presente en el área tripolitana y no solo en la zona de Bengasi.

Por último, el señor De Arístegui hacía referencia al término que he utilizado en mi exposición inicial sobre congelación de relaciones con el régimen de Gadafi. Como puede entender el señor De Arístegui, es una expresión que tiene un carácter político. El Gobierno de

España ha decidido poner fin a la misión del embajador acreditado en Madrid por las autoridades de Trípoli, puesto que si hemos dicho en reiteradas ocasiones que el régimen de Gadafi ha perdido su legitimidad, también atañe al representante que tiene aquí designado, y se ha decidido expulsar a tres funcionarios más por actividades incompatibles con su estatus diplomático. Dicho esto, la Embajada libia en Madrid no ha cerrado, porque como sabe muy bien el señor De Arístegui se tienen relaciones diplomáticas no con gobiernos sino con Estados. Por tanto, es una situación algo compleja, pero lo que ha hecho la Embajada de Libia ha sido nombrar como encargado de negocio a uno de sus secretarios de embajada. Por tanto, no se cierra, pero sí se rebaja el nivel de interlocución y de relaciones que teníamos, como tampoco ha cerrado completamente nuestra Embajada en Trípoli. Sabe el señor De Arístegui que no hay en este momento ningún representante diplomático y solo lo hemos mantenido allí cuando ha sido necesario realizar determinadas gestiones de carácter consular. Por tanto, desde el punto de vista jurídico —y aquí tenemos que precisar los términos—, se mantienen las relaciones, aunque el término congelación al que he hecho referencia tiene un carácter más político por cómo hemos rebajado el nivel de la interlocución de nuestros representantes diplomáticos y de los representantes diplomáticos del régimen libio.

Señorías, de esta manera, aunque haya sido con carácter genérico, he podido responder a las distintas cuestiones que se han planteado, al menos en lo que se refiere a mi responsabilidad como ministra de Exteriores. Si no hubiera sido así, les pido disculpas y estaría dispuesta a hacerlo eventualmente en un segundo turno. Ahora la ministra de Defensa les podrá dar datos más concretos sobre su responsabilidad.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene efectivamente la palabra la señora ministra de Defensa, doña Carme Chacón.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Gracias, señora ministra, porque esto de intervenir la segunda le pone a una las cosas más fáciles y más breves. Aun así, discúlpenme si reitero alguna de las cuestiones a las que ha aludido ya la ministra de Exteriores. Voy a tratar de responder de forma genérica a algunas de las cuestiones que han salido en varias intervenciones y a otras de manera concreta, no sin antes dar las gracias a todos los portavoces por sus aportaciones, las críticas y las no críticas. Todas ellas son relevantes e importantes para el Gobierno y para el trabajo que hacemos tanto la ministra de Exteriores como yo misma. También quiero expresar mi gratitud a quienes han manifestado ya su apoyo a la misión.

Voy a reiterarme en la primera. Denle total normalidad a las razones por las que estamos compareciendo juntas la ministra de Exteriores y yo. Tras dos comparencias en menos de tres meses en la Comisión de Defensa, de

forma reiterada sus señorías solicitaron o bien conjuntamente o bien por separado que la ministra de Exteriores pudiera informar de la parte de evolución política que conlleva la misión, porque como saben una cosa son las operaciones militares y otra un grupo de contacto, que es el que ahora mismo está dirigiendo políticamente la operación. Ambas coincidimos en que volviendo yo en un día como hoy a comparecer, era de lo más natural que lo hiciéramos conjuntamente y simplemente tratábamos de responder a las demandas de sus señorías, sin darle ninguna excepcionalidad sino la normalidad que tiene la información que, de forma no solo obligada sino placentera en nuestro caso, tratamos de trasladar a sus señorías en cada ocasión en que así se nos requiere.

Me gustaría aclarar a sus señorías una segunda cuestión que también ha salido con carácter general y que tiene que ver con los plazos. Empiezo por lo más relevante. La resolución de Naciones Unidas no ha puesto plazo a la misión. Le ha pedido a la comunidad internacional que intervenga en Libia y que lo haga para apoyo humanitario, para establecer una zona de exclusión aérea y para establecer un embargo de armas y mercenarios por mar, sin límite alguno temporal. El artículo 17.1 de la Ley de Defensa Nacional tampoco indica que se fijen plazos. De hecho lo habitual cuando nosotros solicitamos autorización —todavía solo este Gobierno, porque fue con nosotros cuando se impulsó esa ley—, siempre ha sido lo que nos pide la ley: un máximo de efectivos y una misión con unos cometidos determinados, que es lo que habitualmente hacíamos. Esta ha sido la primera vez que hemos puesto plazos. Lo hemos hecho porque la OTAN tampoco lo hacía nunca y lo hizo. Pero soberanamente tomamos también otras decisiones por razones que ya les comenté la otra vez y que vuelvo a hacer ahora. La primera fue después de que los mandos militares realizaran sus reuniones de planeamiento militar previo. Decidieron que para el establecimiento de la zona de exclusión aérea era suficiente con un mes, a pesar de que la OTAN —que como ustedes saben no va a ningún Parlamento a solicitar autorización; simplemente tenemos reuniones periódicas— dijo que con un mes era suficiente para el establecimiento de la zona de exclusión aérea. De hecho, no solo llevaba razón el Estado Mayor de la Defensa: con cuatro días fue suficiente. Ahora mismo estamos hablando de mantenimiento de la zona de exclusión aérea, y ahí sí que no sabemos cuánto puede durar, porque como les he dicho en muchas ocasiones ya se ha abierto el espacio para la política y para la diplomacia. Vuelvo a reiterar que los cometidos militares se han alcanzado, y después iré a la respuesta a una pregunta concreta que me hacía la señora Salmones.

Después de que se cumpliera un mes, volví a comparecer ante sus señorías y decidimos solicitarles una prórroga por el mismo plazo que habíamos solicitado para la zona de embargo, que era la que se había puesto la OTAN. Les recuerdo que en aquel momento no era la OTAN la que estaba a cargo de la zona de exclusión aérea, sino básicamente del embargo por mar de armas

y de mercenarios. ¿Qué se nos pidió en la última reunión de ministros de Defensa de la OTAN? Que la capacidad crítica más importante se llamaba sostenibilidad de la operación, es decir, la necesaria —lo decía muy bien la ministra de Exteriores— presión militar para que puedan dar cuanto antes frutos las distintas negociaciones, ingentes, de toda la comunidad internacional para que, cuanto antes, podamos conseguir aquello que solicita —vuelvo a insistir en esto— la resolución de Naciones Unidas: evitar que la población civil continúe sufriendo los ataques del régimen de Gadafi. Esas son las razones de los plazos y no otras. Ni Naciones Unidas pone plazos ni la Ley de Defensa Nacional pone plazos.

Señora Díez, quería pedirle, si es posible, una reconsideración, porque las razones son básicamente estas, ni nuestra ley lo hace, ni habitualmente lo hemos hecho nunca ni tampoco la resolución de Naciones Unidas. Nadie es capaz de decir ahora mismo cuánto van a durar las negociaciones políticas que puedan dar cuenta y sean capaces de conseguir aquello que sí es el consenso común directamente relacionado con la resolución de Naciones Unidas: evitar a través de los tres instrumentos militares determinados —en particular, en este tiempo de diplomacia y política, que las negociaciones políticas den sus frutos— que se siga atacando a la población civil. Esa es la única razón. Se llama sostenibilidad y esa fue la capacidad crítica que de forma reiterada el secretario general de Naciones Unidas nos pidió a los-recuerdo— solo catorce países de la OTAN de los casi una treintena que estamos participando. Luego me iré a cuán relevante está siendo la participación de España. Les recuerdo que son solo catorce. Con esto quiero decir que cuando alguien lo dice en público —porque en privado ni la secretaria de Estado Clinton ni el secretario de Estado Gates han dicho nada de todo eso, sino, al contrario, lo que han hecho ha sido agradecer el esfuerzo que España estaba haciendo, y puedo hablar por la ministra de Exteriores porque además lo comentamos ese mismo día—, básicamente lo que se estaba pidiendo era que el resto de aliados de la OTAN también contribuyeran. Vuelvo a recordar que estamos hablando de catorce países de una treintena.

La naturaleza de la misión no cambia en absoluto y quiero dar buena cuenta y buena fe de ello. De hecho, me voy a ir a las palabras del secretario general de Naciones Unidas —tendremos que fiarnos de él para saber si Naciones Unidas está o no dentro de esta operación— el día 9 de junio, es decir, el día justo después de que la OTAN decidiera la prórroga de los noventa días. Sus palabras fueron: La operación de la OTAN es de máxima prioridad para Naciones Unidas en este momento. Quiero que sepan que la prórroga envía un mensaje contundente al régimen de Gadafi. Yo estoy hablando del secretario general de Naciones Unidas y, por lo tanto, creo que no puede afirmarse que hoy el Gobierno de España esté pidiendo aquí una prórroga para una misión que no está dentro de la Ley Orgánica de Defensa Nacional porque carece de la legitimidad que

le otorgan las resoluciones de Naciones Unidas. Quiero que quede esto claro. Estoy pidiendo una prórroga hasta que consigamos los objetivos que los ministros de Exteriores que están liderando políticamente esta operación se pusieron en la reunión de Berlín —con esto también respondo a alguna cuestión del documento, señora Salmones, al que iré después más concretamente—, que fueron: en primer lugar, un alto el fuego automático, definitivo e inminente, y ese algo el fuego significa que deje de atacarse a la población civil. En segundo lugar, que los militares que están ocupando y asediando ciudades del régimen de Gadafi las abandonen. La tercera cuestión tiene que ver con la garantía absoluta de llegada de ayuda humanitaria. Cuando decidimos objetivos concretos para la misión es cuando el Gobierno de España dice, muy bien, vamos a solicitar la prórroga hasta que la misión se vea cumplida —porque España quiere estar ahí—, dado que ni Naciones Unidas ha puesto un plazo ni lo pone nuestra ley. Es tan simple como esto.

Con relación a la naturaleza de la misión, también me he explicado, pero quiero añadir algo más porque se ha deslizado por algún portavoz el tema de Gadafi sí, Gadafi no y hasta qué punto yo he dicho si Gadafi sí o Gadafi no. Con mejores palabras lo explicaba el secretario general de la OTAN en una entrevista en el diario *El País*, 19 de junio de 2011, muy claro: Sí, Gadafi debe irse, pero su marcha no es una parte de la operación militar sino del proceso político. No obstante, es difícil de imaginar, dado lo que ha acontecido hasta ahora, que se paren los ataques contra los civiles mientras Gadafi siga en el poder. **(El señor Llamazares Trigo: Es increíble.)**

Insisto una y otra vez, nuestros militares están acometiendo los objetivos que permite —y ningún otro— la resolución de Naciones Unidas y que son muy claros, y esos son los objetivos militares. La evolución de los acontecimientos políticos ha llevado al grupo de contacto y a los demás países a la conclusión de que Gadafi no solo quiere continuar en el poder, sino que sigue siendo un riesgo cierto de vulneración y violación de la resolución de Naciones Unidas con relación a esos objetivos. Por tanto, no solo no cambia la naturaleza de la misión; seguiré diciendo lo que dije con relación a Gadafi una y otra vez: no está entre los objetivos militares, pero, como bien dice el secretario general de la OTAN, los acontecimientos nos han llevado a una conclusión como la de que dentro de la evolución política de los acontecimientos solo podremos decir que no existe ya riesgo para la población civil cuando Libia pueda decidir su propio destino sin Gadafi al frente. Estoy diciendo exactamente lo mismo, pero me venía muy bien esta frase porque explica perfectamente esta cuestión.

Con relación a algún dato que ha dado el señor Llamazares, me gustaría simplemente puntualizarlo, porque tengo aquí los datos oficiales de la OTAN en ese sentido. Efectivamente, la OTAN ha realizado más de 11.000 salidas de sus medios para la zona de exclusión aérea, de los cuales unas 4.500 salidas han sido para realizar

acciones aire tierra y no 10.000 como comentaba su señoría y tengo a su disposición los datos oficiales de la OTAN, que entenderá que son los que yo les traslade en este caso a sus señorías. Asimismo me comentaba la naturaleza de la misión. Creo que le he trasladado también la no modificación de la misma, tampoco en el momento en que hoy vuelvo a solicitar a sus señorías una nueva autorización.

Déjeme que le haga un matiz, señor Llamazares, básicamente para poner en valor la posición de otros grupos, por supuesto también la del suyo. Quiero decirle que no es cierto que en determinadas cuestiones de Estado, y en particular en misiones para las que ha solicitado autorización el Ministerio de Defensa, sea solo su grupo quien apoya al Gobierno. Quiero recordarle Afganistán, Líbano, Libia y Somalia, aquellas que tenemos ahora mismo en marcha, y entenderá que no trato de desmerecer su apoyo, que vuelvo a agradecer una y mil veces, sino poner en valor el apoyo que ha recibido el Gobierno de tantos otros grupos para todas las misiones que ahora mismo están acometiendo nuestros militares.

Señora Salmones, me ha sorprendido bastante su intervención. Le reitero aquello que pone un documento —que por supuesto he leído—: Se ha alcanzado la imposición de la zona de exclusión aérea y el embargo de armas. Exactamente, para que todas sus señorías lo sepan, aunque me imagino que todos lo han leído, es una documentación que de forma voluntaria —y si es insatisfactoria intentaremos mejorarla— traslada el Gobierno a los grupos parlamentarios, porque así lo solicitan, junto a las reuniones que de forma habitual el Estado Mayor de la Defensa tiene con todos y cada uno de los grupos para cuestiones militares ya más concretas, pero que en algunas ocasiones ustedes solicitan, y quiero agradecer de nuevo al Jefe del Estado Mayor de la Defensa que nos acompaña que no ponen no solo objeción alguna, sino que son horas y horas aquellas que sus señorías necesitan para recibir toda esta información. Aunque los objetivos militares se han alcanzado —se ha implantado la zona de exclusión aérea y el embargo de armas—, la situación sobre el terreno requiere el mantenimiento de la operación militar para seguir protegiendo a la población libia mientras se mantienen los contactos diplomáticos para alcanzar una solución al conflicto que vive este país. Una y mil veces volveríamos a escribir lo mismo, porque es exactamente lo que estamos diciendo todos y lo que también han trasladado de forma muy clara los ministros de Asuntos Exteriores.

Me hablaba usted de retirada de las bases. Le estoy trasladando exactamente aquello que los ministros de Exteriores en reunión de la OTAN decidieron que eran los objetivos que teníamos en los acuerdos de Berlín; exactamente lo que los ministros de Exteriores, que, insisto, están dirigiendo políticamente esta operación, decidieron. Ese, junto a dos objetivos más, que es para los que solicito autorización en tanto en cuanto no los consigamos. Por tanto —me imagino que usted se ha leído las conclusiones de los acuerdos de Berlín de los

ministros de Exteriores de la OTAN—, es exactamente la misma frase que acordaron los ministros en Berlín. Y déjeme que le diga: ¿Está cumpliendo España como país con su obligación en Libia? No solo estamos aportando capacidades críticas y más que relevantes, sino que estamos hablando de 43 millones invertidos ya en esa operación y 14,4 millones mensuales. Estamos hablando de ser uno de los catorce países de la Alianza, de casi una treintena, que participa, insisto, con capacidades críticas: cuatro aviones con configuración de combate aire-aire para el mantenimiento de la zona de exclusión aérea, dos tanqueros de los cuales saben, por cierto, que el segundo fue a solicitud directa de la Alianza para que España pudiera acometer las necesidades de reabastecimiento en vuelo de los distintos aviones que están participando, un submarino, una fragata y un avión de vigilancia marítima —capacidades críticas—, junto a lo que le sumo hoy de sostenibilidad de la operación. Por cierto, agradecimiento por parte del secretario general porque España respondió a ese sostenimiento de la operación diciendo: Voy a acudir al Parlamento y voy a solicitar la prórroga hasta que consigamos los objetivos que la propia OTAN en reunión de ministros de Exteriores ha solicitado. Cuando alguien dice: Demasiados países han hecho demasiado poco, se está refiriendo —así lo dijo directamente en la reunión, porque, le insisto, en privado yo solo he recibido, al igual que la ministra, traslados de agradecimiento por el esfuerzo que en momentos como este está haciendo España— o trataba de decirle al resto de aliados que sería bueno que también participaran en una operación como esta, y España tuvo claro desde el primer día que iba a participar. En aquel momento —le recuerdo, reunión en París de lo que todavía era coalición de voluntarios— se pusieron encima de la mesa las necesidades de toda la operación que tenía la Alianza y que quiero recordarle: misiones de inteligencia y reconocimiento; misiones de mando y control; misiones para la supresión de las defensas aéreas batiendo objetivos en tierra, como son las unidades de defensa antiaéreas, sistemas de vigilancia, de mando y control; misiones de patrulla aérea de combate para proteger tanto a los propios aviones de la coalición que van a batir objetivos terrestres como para impedir las acciones de la aviación, en este caso pro Gadafi, y misiones de reabastecimiento en vuelo. Cada uno tomó la opción de qué tipo de capacidades aportaba. España aportó las suyas e, insisto, en este sentido yo solo he recibido personalmente, y creo que en público a través de una entrevista tanto en televisión como en un periódico, agradecimientos de Naciones Unidas. Con esto trato de decirle que en ese sentido esté usted tranquila: España está haciendo una aportación más que relevante en un momento como este en una operación como la de Libia.

Lo que más me ha sorprendido, señora Salmones, es el tema de las horas y las salidas invertidas en esta operación o en otra. Eso lo decide el comandante de la operación. Como se imaginará, España no es más ni es

menos a la hora de decidir cuántas salidas se hacen o cuántas se dejan de hacer; eso lo hace el comandante de la operación, que tiene toda mi confianza. Por cierto, estamos haciendo un esfuerzo ingente en horas de vuelo —se lo trasladé en la primera ocasión y lo hago en esta—, y eso es a diario y todos nuestros aviones. España está respondiendo afirmativamente y haciendo un buen trabajo, pero, como se imaginará, esa es una decisión del comandante de la operación, no de esta ministra. Eso no tiene nada que ver con que España aporte más o aporte menos; la operación es más que relevante y más que suficiente. Por tanto, en ese sentido también quiero trasladarle básicamente tranquilidad.

Señor De Arístegui, aunque sé que la señora ministra de Exteriores le ha respondido ya a todo, hablaba usted de estancamiento y creo que también el señor Beloki decía que determinados analistas y opinadores hablan de estancamiento. Es cierto que el conflicto sigue; es cierto que nos hubiera gustado —a mí me hubiera gustado— que durara menos el mantenimiento de la zona de exclusión aérea y las necesidades de embargo y de protección e incluso de refuerzo, si eventualmente es necesario, de los corredores de ayuda humanitaria, pero también lo es que cada vez estamos más cerca del final, y creo que la ministra de Asuntos Exteriores lo ha expuesto de manera muy clara.

Eso sí, quiero decirles que las actuaciones de la Alianza han reducido muy significativamente las capacidades militares del régimen de Gadafi. Lo voy a poner en boca de un general libio, que dijo que más del 80 por ciento de los instrumentos y las capacidades militares de Gadafi han sido ya neutralizados por parte de la Alianza. También se ha reducido considerablemente la capacidad de movimientos del régimen de Gadafi por todo el país y creemos que debemos mantener esta presión militar —lo que hemos llamado sostenibilidad de la operación, a la que España quiere seguir aportando sus capacidades—, unida a los esfuerzos políticos ingentes y relevantes, por cuanto tenemos a la Liga Árabe y a la Unión Africana trabajando con nosotros, lo que fue un esfuerzo no solo de Naciones Unidas sino también de la OTAN, y quiero volver a ponerlo en valor porque también hay quien dice si se llegó antes o se llegó después. Quiero recordar que esperamos a tener una resolución de Naciones Unidas y creo que hicimos bien: Naciones Unidas, OTAN, Unión Europea. También quiero poner en valor, como ha hecho la ministra de Asuntos Exteriores, el trabajo de la Unión Europea y ese trabajo de acercamiento de actores regionales —Liga Árabe y Unión Africana— para tener el consenso mayor pero también la mayor posibilidad de que la diplomacia y la política operen en el espacio nuevo que ha abierto la presión militar. Estos procesos nunca son fáciles y nunca son rápidos. Tenemos ejemplos como el de Costa de Marfil y el de Bosnia, donde pasaron varios meses desde que se inició la intervención de los Cascos Azules hasta que comenzó el proceso de diálogo político, que nosotros ya hemos comenzado. Pasaron muchos más meses que

en Libia, donde recuerdo que no llevamos más de tres meses de operación.

Me gustaría haber podido responder a la mayor parte de sus preguntas y vuelvo a finalizar como empecé. Quiero darles las gracias a todos por sus aportaciones, todas ellas son relevantes e importantes no solo para el momento que vivimos sino para ver cómo se tiene que conducir el Gobierno y cómo debe trasladar a los países aliados el sentir de toda esta Cámara. De nuevo, expreso mi agradecimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora ministra.

Para un breve turno de réplica intervendrán los portavoces que deseen hacer uso de la palabra. Por el Grupo Mixto, la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias a las ministras de Asuntos Exteriores y de Defensa por sus explicaciones y por todos los datos que han aportado y en los que han insistido en esta segunda intervención.

Si me permite, querría plantear dos preguntas a la ministra de Defensa que no hice anteriormente, me las ha sugerido algún portavoz con su intervención. La primera de ellas sería si tiene conocimiento el Gobierno de que existan ciudadanos españoles que estén actuando como instructores —por llamarlo así— o apoyos a los rebeldes sobre el terreno. Y la segunda, y en relación con los datos que ha aportado la ministra de Defensa de lo que nos costaría esta prórroga y habida cuenta de que todo sale de la rúbrica presupuestaria de participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, quisiera saber en qué medida va a afectar esta prórroga a los presupuestos de las otras misiones internacionales que ya están en marcha. Si no va a afectar, quiero saberlo; ver cómo lo van a hacer, si va a costar más, si sale del mismo sitio. En conclusión, estas son las dos preguntas concretas.

Señora ministra de Defensa, me gustaría poder dar satisfacción a su petición de que reconsidere mi posición en relación con no apoyar esta prórroga que nos solicitan. Me gustaría poderla apoyar, como he hecho con anterioridad siempre que se nos ha solicitado, no solamente con respecto de Libia sino de las demás misiones internacionales, pero ninguna de las dos ministras en su segunda intervención me ha aportado ningún dato que me permita cambiar de posición.

Insisto en que creo que se están produciendo cambios en los objetivos militares y políticos, que aparentemente se respeta la Resolución 1973, pero, como ya cité en mi intervención inicial, creo que las decisiones tomadas en el grupo de contacto del día 9 de este mismo mes en Abu Dabi van más lejos que la propia Resolución 1973. Van más lejos desde el punto de vista político en su expresión. Las cosas hay que verlas en el contexto, no las podemos ver sin compararlas con cuál ha sido la evolución y cuáles han sido los discursos de los protagonistas

y de los responsables. Por tanto, insisto en que van más lejos de la propia resolución 1973.

Por supuesto que apoyé la primera solicitud que nos hizo el presidente, que fue por un mes, y por supuesto que me parece adecuado que se esperara a que hubiera una resolución de Naciones Unidas. Por eso la apoyé entonces y sigo pensando que así es como hay que hacer las cosas, pero, como ya he dicho en otras ocasiones, cuando se cambian los objetivos hay que tener el valor de decirlo. Ya sé, ustedes piensan que no se están cambiando, pero yo pienso lo contrario y por eso lo argumento. Hay que tener el valor de decirlo y no solamente en sede parlamentaria, sino sobre todo para que los ciudadanos se enteren, porque a lo mejor llegamos a la conclusión de que, aunque se cambien los objetivos, hay que cambiar la resolución y hay que seguir estando allí. No estoy planteando lo contrario, sino que se está produciendo una cierta hipocresía mundial —no me refiero a la del Gobierno de España— en esta materia, se están produciendo acontecimientos que no se esperaba que se fueran a producir; pero estamos actuando como si las cosas se estuvieran produciendo sobre el terreno como cuando se decidió iniciar la intervención en Libia. Porque decía, señora ministra, que se trata de estar allí, de sostenibilidad, de que la misión sea sostenible, de que tenga éxito, pero también en esto no nos queda otro remedio que analizar las cosas en su contexto. Es verdad que no tienen obligación de establecer límites en la solicitud de la autorización que nos piden; es cierto, y de hecho hay otras en las que no se han establecido límites, pero el contexto en este caso es que la primera vez nos pidieron autorización por un mes y la segunda por dos, y no hay ninguna explicación —yo no la encuentro— para que ahora nos pidan una autorización, una prórroga ilimitada. No se me ha brindado ninguna explicación en esta intervención y créanme que yo quería encontrarla, porque no tengo ningún interés en lo contrario; quería encontrarla. No ha habido ninguna explicación de por qué en este momento es una solicitud de prórroga ilimitada, sobre todo cuando a la OTAN le hemos dado una autorización por tres meses, noventa días. Por tanto, no entiendo que aquí la solicitud sea ilimitada.

Además —termino con esto—, con referencia a si se cambian o no los objetivos de la misión, cité los objetivos políticos y dije antes también, en mi primera intervención, los objetivos militares. Yo creo que no es anecdótico que haya helicópteros que están bombardeando en Trípoli posiciones militares del ejército de Gadafi y también posiciones civiles del ejército de Gadafi, es decir, estructuras políticas del Gobierno de Gadafi. No es anecdótico. Se ha cambiado también la actuación militar, y eso se hace para apoyar a los insurgentes, para apoyar a los resistentes, para apoyar a quienes se están enfrentando a Gadafi. Es bueno que eso lo reconocamos. A lo mejor no se puede hacer de otra manera para conseguir el objetivo.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que acabe, señora Díez, por favor.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Terminó, presidente.

Creo que hay demasiadas nubes, muy poca claridad, poca sinceridad diría yo, sin que se me tome la palabra en ningún sentido peyorativo, y lamentablemente en esta situación no podemos apoyar esta prórroga que se nos solicita.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Mantengo la discrepancia con respecto a la opinión o la valoración de las dos ministras sobre el amparo de esta votación en el Congreso de los Diputados. A pesar de la ambigüedad y de las interpretaciones de la resolución de Naciones Unidas, en estos momentos en mi opinión no hay amparo y, por tanto, no quiero participar en una decisión que está al margen de la resolución de Naciones Unidas, que en ningún momento legitima la guerra y, por otra parte, también está al margen de la propia Ley de Defensa Nacional, en cuya redacción participé y, por tanto, algo conozco; no tanto probablemente como la ministra, pero algo sé de cómo está redactada y, por tanto, no voy a participar y mantengo mi oposición radical a esta presencia de tropas españolas en Libia.

En segundo lugar, como matización a la ministra de Defensa, me he limitado a leer una declaración del jueves del señor Rasmussen, que dice explícitamente: Hemos realizado más de 10.000 misiones de combate; destruido o dañado más de 2.000 blancos militares importantes. Eso es lo que dice. Yo me he limitado únicamente a reproducir esas declaraciones. En este tipo de intervenciones sobre la responsabilidad de proteger hay tres criterios. Los dos primeros son la proporcionalidad y la recta intención. Dudo de ambos, pero sobre todo dudo del último recurso: no hay precedentes de que se adopte una resolución de Naciones Unidas para embargo, bloqueo y presión política y que no pase ni un mes y se vaya directamente a la exclusión aérea y a lo que se dice que es garantía de las víctimas pero que en realidad, interpretado como lo ha sido, se ha convertido en un cheque en blanco para la intervención militar.

Da la impresión de que hay víctimas A y víctimas B, de primera y de segunda. Parece que las víctimas de la Tripolitana son de segunda y las víctimas de la Cirenaica son de primera. En mi opinión, ese es el gran error de la valoración política sobre este conflicto. No es solamente un conflicto entre dictadores y demócratas, es un conflicto tribal, territorial. Por tanto, no tiene una solución en los planteamientos que hoy hacen ustedes con respecto, por ejemplo, a las víctimas. ¿O las víctimas de los bombardeos de la OTAN no son víctimas? Lo serán; aunque sean familiares de uno o de otro, son víctimas civiles. Además es una perversión hablar de protección

de víctimas civiles como argumento para el deber de proteger, porque en las últimas guerras el 60 por ciento de las víctimas son civiles. ¿Qué quieren ustedes decir, que va a haber intromisión, injerencia en cualquier conflicto porque hay que proteger a los civiles? No tenemos ejército, se lo dije el otro día, tienen ustedes que vestirse todos de caqui porque no tenemos ejércitos para ese tipo de intervención internacional. Esa es mi opinión.

Una cuestión de matización. Con relación al debate de Estados Unidos, no es verdad. Lo que está ocurriendo en Estados Unidos es que la Casa Blanca dice que esto son hostilidades y los parlamentarios demócratas y republicanos dicen que, metidos como estamos de hoz y coz en una guerra que le cuesta 10 millones de dólares diarios al Gobierno norteamericano, eso para ellos no son solamente hostilidades, que es una guerra y que por tanto tiene que ser aprobada con la Ley de poderes de guerra, que obliga a determinados plazos que el presidente Obama no ha cumplido o está al borde de no cumplir. Ese es el debate, no otro, y no es una opinión, sino que los propios diarios norteamericanos están debatiendo sobre esa cuestión.

Termino. Me llama mucho la atención que ustedes hacen mucho hincapié —y creo que forma parte de la propaganda, pero no deberían creérsela tan a pie juntillas— en que estamos en una vía política. Pero ¿dónde la ven? ¿Qué movimientos políticos? Utilizan vía política y la asimilan a reconciliación. Se supone que no es la reconciliación entre la comunidad internacional y el consejo, será la reconciliación entre los bandos enfrentados. ¿Qué medidas están encima de la mesa en este momento que presupongan la reconciliación de los bandos enfrentados? ¿O, por el contrario, lo que está haciendo la comunidad internacional es confrontar a esos bandos y limitar las capacidades de unos y de otros para que se provoque un empate horrible, trágico y, como consecuencia, la división del territorio? Ese es el camino que llevamos. Yo espero no acertar y que no sea finalmente eso lo que vaya a ocurrir, pero en estos momentos no hay datos para la negociación y el diálogo político y mucho menos para la reconciliación, y hay datos para la confrontación y la división del país. Sigán ustedes con la propaganda, pero no se convengan a sí mismos; utilícenla públicamente si quieren, pero no se convengan a sí mismos, porque, en mi opinión, no va por ese camino la cuestión en Libia.

Por último, quiero que figure en el «Diario de Sesiones» mi no presencia en la votación cuando se produzca, precisamente porque no quiero implicarme y porque me reservo cualquier tipo de acciones contra una decisión que me parece que es un fraude de ley.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV) tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: También yo en nombre de mi grupo voy a mantener la postura que he mostrado en la primera parte de mi intervención, pero deseo aclarar

—porque, al parecer, no ha sido todo lo clara que debió ser frente a algunos grupos parlamentarios— que yo también voy a apoyar al Gobierno. En mi caso esto no se mide en términos de coraje, que es el último de los términos que yo desearía que se aplicara cuando estamos hablando de estas cosas porque no sé de qué órgano anatómico fluye eso y desde luego tampoco sé cómo se miden esas cosas. En todo caso, que quede constancia de que yo también voy a apoyar al Gobierno. La segunda forma en la que a mi grupo no le gusta abordarlo —la primera es en términos de coraje— es en términos de mirar para otro lado, de llamar claro a lo que no ve claro, de leer solo unos determinados informes y no leer otros porque le incomodan, o decir que lo tiene todo claro. Mi grupo no lo tiene todo claro y para que nadie lo tenga del todo claro o al menos para meter una semillita de duda les diré que en el periódico que aparecerá mañana, en *Le Monde* —es un periódico de tarde; ha aparecido esta tarde pero con fecha de mañana— hay un artículo que se titula: Las dificultades se acumulan para la operación aérea de la OTAN en Libia. Es un artículo de su corresponsal en Bruselas y en la OTAN y leo algo de lo que dice. Por supuesto, nadie duda de la victoria militar. De eso nadie duda, pero dice: Las dificultades parecen, sin embargo, acumularse; a Turquía, España y Países Bajos se les ha solicitado una parte más activa en las operaciones —operaciones en las que simbolizan menos de la mitad de los veintiocho Estados miembros—, y *traînent les pieds*, que viene a ser algo así como que arrastran los pies, miran para otro lado. Me refiero a Turquía, España y Países Bajos. Eso es lo que dice el corresponsal. Alemania y Polonia se abstienen siempre de toda ayuda. Entre los ocho países que participan en los bombardeos la situación no es tampoco tan simple. Noruega ha anunciado que se retira el primero de agosto, Italia podría hacerlo al cabo de los tres meses, según Ignazio La Russa, el ministro de Defensa, a fin de incitar la búsqueda de una salida diplomática. A Dinamarca dice que le faltan municiones para seguir actuando. Y en Bélgica la izquierda socialista requiere una evaluación de la misión llevada a cabo. Esto es lo que se publica esta tarde con fecha de mañana en el periódico *Le Monde*. Mi grupo también lee esto, y como esto lee otras cosas que le merecen credibilidad, porque es cierto que las fuentes oficiales dicen lo que dicen, es cierto que los gobiernos dicen lo que dicen, pero también es cierto que fuentes y autoridades que al menos a mi grupo le merecen mucho respeto están diciendo cosas mucho más matizadas e incluso cosas contradictorias, y algo de eso he leído anteriormente.

No voy a entrar en el debate, por lo mismo, de los temas a los que he aludido en la primera parte de mi intervención y que han sido objeto de alguna contestación muy indirecta, sobre todo por parte de la ministra de Exteriores. Lo que sí quisiera decir es que nosotros, porque tuvimos la misma interpretación que usted ha hecho de la Resolución 1973; nosotros, porque apreciamos el acuerdo europeo que usted ha citado; nosotros,

porque escuchamos a la Liga Árabe decir lo que dijo; nosotros, porque también hemos leído informes del Consejo de derechos humanos de la ONU, es por lo que en su día apoyamos esta misión —lo hemos hecho dos veces y lo hacemos por tercera vez—, pero quiero llamar la atención: no están las cosas en absoluto tan claras como estaban hace tres meses. No lo están, y no hace falta que yo siga aportando aquí testimonios, que estoy seguro de que muchos de ustedes apreciarían porque son testimonios que merecen crédito, sobre que las cosas no están tan claras.

Termino volviendo a anunciar que lo apoyo y haciendo votos para que efectivamente Libia y sus ciudadanos encuentren una solución urgentemente. Hoy mismo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, con motivo de que hoy se celebra la jornada mundial del refugiado, publica las cifras de refugiados y señala que un millón de personas han huido de Libia en el año 2011.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Gracias, señoras ministras, por sus aclaraciones en el segundo turno.

Señorías, señoras ministras, tenemos que ser conscientes de que, una vez que ustedes han dado la vuelta a los objetivos posibles con toda clase de eufemismos —que vamos a respetar—, la represión contra el pueblo libio con medios de guerra va a seguir mientras exista el régimen *yamahiri* y mientras esté a su cabeza el coronel Muamar el Gadafi, aunque no sea nada formalmente en ese régimen, como todos sabemos. Lo cierto es que si es verdad que el 80 por ciento de sus capacidades militares han sido destruidas, si la paciencia de las fuerzas internacionales de Occidente se agota y nos acabamos retirando sin haber concluido con los objetivos reales que, con los eufemismos propios de esta comparecencia, hemos tenido que escuchar, tengan por seguro que la represión no solo va a reiniciarse, sino que le será con redoblados esfuerzos y con mayor barbarie.

Segunda cuestión. No podemos estar más de acuerdo con que la integridad territorial de Libia es un elemento y un objetivo fundamental. Si Gadafi consiguiese quedarse en el poder es evidente que una parte importante de la Tripolitania estaría en manos del Consejo nacional de transición, toda la Cirenaica y una parte no despreciable del Fezzan que es donde está una parte no menos importante de los recursos energéticos del país. Queremos decirle respecto de la hoja de ruta del Consejo Nacional de Transición que estamos esperanzados, pero somos conscientes de que no todos los elementos que están en el Consejo Nacional de Transición son demócratas de toda la vida y convencidos amantes de la paz, la libertad, la democracia y los derechos humanos. Obviamente, lo que tenemos que hacer es apoyar con los medios que sean precisos de presión política y de decla-

raciones públicas en los ámbitos que sean necesarios nuestro compromiso inequívoco con una transición a la democracia en Libia, que no puede ser cambiar un dictador por otro, aunque sea uno colectivo frente a uno individual.

A nuestro grupo le preocupa especialmente el alto el fuego, lo hemos hablado la señora Rodríguez-Salmones, el grupo en conjunto y yo hoy mismo en una comida de trabajo. Tenemos que ser muy conscientes en relación con el alto el fuego de con quién y para qué. ¿Creen ustedes de verdad que es posible, como ha dicho algún otro portavoz que nos ha precedido en el uso de la palabra, negociar con Gadafi? ¿Negociar un alto el fuego significa que se quede el señor Gadafi y que vuelvan —como dice el papel del Ministerio de Defensa— a sus bases y, en consecuencia, los objetivos militares se hayan cumplido? Francamente, hay que ser un poco más claro con todo esto.

En cuanto al instrumento de financiación, hemos visto que el Ministerio de Asuntos Exteriores contribuye al instrumento de financiación humanitaria, pero no al otro. Simplemente queríamos hacer esa aclaración. Hay varios artículos de prensa que así lo atestiguan. Obviamente, los países con mayor capacidad financiera —algunos con dificultades económicas— han hecho importantes contribuciones al mismo, pero nosotros no. Simplemente queríamos que la ministra nos aclarase ese extremo.

No queremos hacer una polémica, señora ministra de Defensa, con el término estancamiento, pero es que no lo decimos los portavoces aquí, lo dice el secretario de Defensa, señor Gates, lo ha dicho la cúpula militar estadounidense y lo han dicho algunos destacados senadores tanto republicanos como demócratas en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado de Estados Unidos. Aunque eso ha descrito una situación del pasado, deseamos vehementemente que no sea la del futuro. No crea que somos pájaros de mal agüero, lo que queremos es que se destruya no solo el 80 por ciento, sino el cien por cien de las capacidades militares de Gadafi. Sinceramente, señora ministra, la implosión del régimen es una realidad que no tardará mucho, pero para eso tenemos que tener la determinación y la tenacidad políticas y el compromiso moral, ético y político para no marcharnos antes de que eso ocurra.

Por último, queremos decirles a las ministras de Exteriores y de Defensa que nuestro compromiso es el que es. Lo hemos dicho desde el principio de las Resoluciones de Naciones Unidas 1970 y 1973, de nuestros encuentros con la ministra de Asuntos Exteriores y de las conversaciones que hemos tenido con diferentes altos cargos de la Administración y del Gobierno. Nuestro apoyo está fundamentado en la responsabilidad, en el sentido de Estado, en la altura de miras y en el compromiso que el Partido Popular, como partido de gobierno, tiene con la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestro vecindario; no hay ninguna vergüenza en decirlo, y en eso, obviamente, coincido con la ministra de Defensa. Pero no es un compromiso absolutamente incondicional,

no es un cheque en blanco, queremos seguir teniendo una interlocución directa, constante, permanente, de detalle, para saber qué es lo que nos estamos jugando, porque nosotros creemos que conseguir un resultado que sea razonable para la paz, la estabilidad y la seguridad en la región, en el Magreb —que, vuelvo a decir, es nuestro vecindario—, es fundamental para todos: para la Europa del sur, para la Europa comunitaria en su conjunto, pero para el mundo entero, porque avisperos no resueltos acaban reabriéndose y la implosión del régimen de Gadafi con una transición democrática imperfecta que tenga más incertidumbres que certidumbres solo va a posponer un estallido que puede ser catastrófico para España y para el Mediterráneo en su conjunto.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Rodríguez-Salmones. Brevemente, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Muy brevemente, señor presidente.

Sencillamente para, además de dar nuestro apoyo, que repetiré, expresar nuestra sorpresa por la satisfacción de las dos ministras manifestada por el desarrollo de la operación. Son las únicas voces de satisfacción que se han oído nunca, no en esta Cámara ni en este país sino en ningún lado. Hay dos ministras enormemente satisfechas que dicen con tranquilidad que, aunque el conflicto sigue y seguirá, el objetivo se ha cumplido. Además, nos piden un apoyo indefinido para una operación que aquí el presidente del Gobierno calificó de relámpago. En esas circunstancias, espero que tengan en cuenta lo que hemos ido manifestando el señor De Arístegui y yo en esta intervención: espero que a partir de ahora tengamos información —como han dicho los demás portavoces y el señor De Arístegui ahora mismo— de detalle, y quiero repetir que por nuestra lealtad institucional al Gobierno en esta materia, a nuestras Fuerzas Armadas en esta operación, a la OTAN y a nuestros aliados en el compromiso más firme y, sobre todo, al pueblo libio en su afán de libertad, desde luego van a tener nuestro apoyo una vez más. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra finalmente el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Brevemente. En primer lugar, sería difícil entender cuál es el fondo del debate pero también el fondo de la decisión que luego vamos a votar, la autorización que nos pide el Gobierno, si no recordáramos el origen de este conflicto, que es de hace tres meses. Tres meses son tres meses, no es demasiado tiempo para un conflicto de esta naturaleza. Para los que tenemos experiencia internacional basta recordar que cuando se produjo la crisis de Kosovo se tardó varios meses en que la OTAN decidiera establecer el mando de esa operación de intervención. Por tanto, esta es la realidad. Pero creo que no se puede dejar de recordar el

origen, y es lo más importante a lo que quiero dedicar esta intervención. Se interviene, a raíz de la Resolución 19/1973, porque en aquel momento se estaba bombardeando a la población civil que se manifestaba; en aquel momento se bombardeaba —primero en Brega y después, cuando ya se convirtió en un hecho espectacular desde el punto de vista del dramatismo, de las muertes civiles, en Bengasi, una ciudad de cientos de miles de habitantes—, se utilizaba artillería pesada contra las calles de Bengasi, había intervenciones de francotiradores desde los tejados en Bengasi. Era una masacre que todos conocíamos y es entonces cuando se interviene. Se produce en una situación de emergencia internacional, cuando los cielos se abren, como dice Michael Walser.

Por tanto, este es el origen de esta situación y esto es lo que ocurre. No vaya a ser que ahora pensemos que estamos hablando de una guerra civil entre dos bandos, a ver si se entienden y paran las hostilidades. No tiene nada que ver con una guerra de esa naturaleza. Aquí el *clause if* pinta poco. Estamos hablando de la masacre de un sátrapa sobre su propio pueblo y de una intervención militar que si no se hubiera producido, ahora tendríamos que estar todos avergonzados. Esta es la materia sobre la que estamos hablando aquí. Y aquí hay dos cuestiones: una, impedir que ese salvaje siga matando a su pueblo, y para eso es la operación militar, y otra, la marcha de una salida política en Libia, que nos interesa a todos, a la comunidad internacional, porque lo último que podríamos desear es un Estado fallido en Libia en este momento. Diferenciar una cuestión de la otra me parece de una higiene intelectual, moral y política absolutamente imprescindible, si no, difícilmente podríamos entendernos y estaríamos hablando de una cuestión diplomático-académica, y no es eso. Están muriendo miles de personas y las ministras están diciendo que se han conseguido unos resultados concretos. No es poco evitar que se siga matando a miles de personas y aun así sigue habiendo allí riesgo para los civiles. De vez en cuando oímos las noticias de las cuestiones que se van produciendo, pero ese optimismo sobre los resultados inmediatos de la operación militar para salvar vidas no es del Gobierno de España ni de las ministras de Exteriores o de Defensa; yo tengo aquí la declaración de Ban Ki-moon, que está satisfecho sobre la marcha de la operación desde el punto de vista del salvamento de víctimas civiles. Evidentemente, todos queremos que la transición se produzca con la máxima rapidez, y yo les pido en nombre del Grupo Socialista que hagan todo lo posible para que desde ese punto de vista avance lo más rápidamente posible.

Segunda cuestión —y perdone, señor presidente, una mínima extensión—. Siempre que se produce una intervención militar para acabar con un genocidio o con asesinatos masivos, como es el caso, es difícil llegar a acuerdos con quienes los producen. ¿Alguien puede pensar que haya una salida viable en Libia que incorpore en la mesa al sátrapa y criminal de guerra Gadafi? No lo

decimos nosotros, unos políticos que están discutiendo aquí sobre una autorización de la prórroga de esa intervención militar, es que lo dice el Tribunal Penal Internacional negro sobre blanco, con detalles de cuáles son los supuestos de los crímenes de lesa humanidad cometidos por Gadafi. No está en el objetivo de la OTAN acabar con Gadafi. Se han dicho incluso algunas tonterías —yo las he leído— en las que se dice que la OTAN, con bombardeos a 20.000 pies, está intentando matar a Gadafi. Cuánta inteligencia haría falta para a 20.000 pies dar con un tipo que lleva escondiéndose años y años y sabe mucho de esconderse. Esta es realidad. Son dos cuestiones que me parece muy importante que no se mezclen.

En cuanto a votos, la realidad es la realidad. Hasta hoy no sé lo que va a hacer la señora Díez; yo le pediría que mantenga el consenso sobre el objetivo central, que es salvar vidas humanas en Libia. No es una cuestión de pequeños detalles, sobre prórroga o no prórroga, treinta o noventa días. Estamos hablando de salvar vidas humanas. Cuando yo levante después el brazo para que se autorice la prórroga, estaré pensando en qué tipo de objetivos tiene la misión militar de la OTAN y de Naciones Unidas con el mando de la OTAN en Libia. El objetivo que tiene es salvar miles de vidas humanas. ¿Qué ocurriría si la OTAN se va de Libia en este momento? Todos tenemos elementos de juicio suficientes para saber qué ocurriría. Por tanto, es una votación que va directamente a una cuestión central, no del derecho que tenemos la comunidad internacional a intervenir en Libia para salvar vidas humanas, sino de la obligación moral que tenemos de intervenir para salvar vidas humanas. Ese es el fondo de la cuestión. Creo que está bien que en este momento en lo que es el desafío al que nos enfrentamos en Libia la comunidad internacional no se ponga un plazo y entienda ese criminal que va a salir de allí, que no va a seguir matando a su pueblo. Creo que es positiva, se puede discutir, pero la cuestión central es la cuestión central. Y repito: no estamos ante el derecho a intervenir, estamos ante la obligación de intervenir porque la responsabilidad de proteger significa que cuando un gobierno asesina a su pueblo masivamente la comunidad internacional tiene obligaciones que cumplir, y nosotros vamos a hablar de obligaciones que cumplir en la votación que viene después.

El señor **PRESIDENTE**: Tienen la palabra las señoras ministras. En primer lugar la señora ministra de Exteriores, doña Trinidad Jiménez.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Muy brevemente, señor presidente.

Cuando venimos la ministra de Defensa y yo misma a solicitar una prórroga para continuar con las operaciones militares en Libia lo hacemos porque queremos continuar la misión hasta el final, hasta que se cumplan los objetivos que vienen expresados en las resoluciones 1970 y 1973 del Consejo de Seguridad de

Naciones Unidas. Ni más ni menos: que cumpliremos. Lo que queremos es lanzar un mensaje claro de que estaremos hasta el final, en respuesta al planteamiento que también hacía el señor De Arístegui. No ha habido ningún cambio en la naturaleza de los objetivos, ni política ni militar, en la operación. Por tanto, queremos dar sostenibilidad, la ministra de Defensa ha hecho hincapié en este concepto que creo que es importante: dar sostenibilidad a la operación y lanzar el mensaje claro de que estaremos, junto con el resto de la comunidad internacional, hasta el final cumpliendo los objetivos expresados en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y trabajando con nuestros socios para los mismos. Al mismo tiempo, ¿qué estamos haciendo? Estamos trabajando. Gracias a la presión militar que se está ejerciendo en Libia se está pudiendo trabajar desde el punto de vista político y de negociación. La presión militar nos permite la negociación política. Le permite al enviado especial, al enviado personal del secretario general de Naciones Unidas, permite a algunos países especialmente involucrados en esa negociación, pero sobre todo permite a los distintos actores sociales y políticos del pueblo libio buscar una salida. Como todos sabemos por las experiencias de transición que hemos vivido en distintos países de nuestro entorno, incluso en nuestro propio país, siempre hay elementos del antiguo y del nuevo régimen que son los que permiten iniciar ese proceso de transición. Ese proceso de diálogo se está dando y evidentemente hay muchas personas dentro de Libia que intentan convencer a Gadafi para que abandone el poder, porque todo el mundo sabe, dentro de Libia y fuera de Libia, que ese proceso de reconciliación solamente se podrá dar si Gadafi abandona el poder. Y es esa negociación política, ese diálogo político, el que se está haciendo posible en este momento gracias a la presión militar porque es cierto que si no existiera esa presión militar, no habría ninguna posibilidad de conseguir esa vía política y esa clara apertura de diálogo y de reconciliación nacional que todo el mundo aspira a lograr.

Una única cosa más en relación con la palabra que ha utilizado la señora Rodríguez-Salmones. No encontrará en mi intervención, tampoco en la de la ministra de Defensa, expresado el término satisfacción. No lo encontrará. Simplemente estamos dando cuenta de lo que nosotros consideramos respecto a si estamos cumpliendo los objetivos o no. Evidentemente, expresaremos nuestra satisfacción cuando logremos el cumplimiento final de todos los objetivos expresados en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Pero me permito señalarle, señora Rodríguez-Salmones, que lea, al menos en la parte que a mí me compete, las conclusiones redactadas después de cada reunión del grupo de contacto. Tienen un lenguaje muy preciso, muy determinado y son producto de la reflexión de cuarenta países y organizaciones internacionales, y en ellas se da detallada cuenta de todos y cada uno de los avances que se están produciendo y de los escenarios posibles con los que nos estamos encontrando. A eso nos estamos refiri-

riendo. Yo creo que es positivo que cuatro meses más tarde tengamos por delante la apertura de un proceso de negociación, de reconciliación nacional, en el que los distintos actores políticos y sociales de un país puedan sentar las bases en la construcción de un Estado democrático. Yo ya sé que no hay Estado, ya sé que tendremos que apoyar mucho todo ese proceso que se tenga que iniciar. Pero pensemos en lo que va a suponer para todo un pueblo iniciar un proyecto político en el que los ciudadanos se sientan libres y perciban su gobierno como legítimo porque ha sido elegido por ellos. Pienso en eso, en ese resultado, y ahora se ha abierto una gran oportunidad y creo que tenemos que ser especialmente sensibles para aprovecharla. De hecho, quiero agradecer de una manera especial a los grupos políticos que hayan expresado su apoyo a la prórroga de esta operación porque creo sinceramente que con su apoyo, con su respaldo y con su actitud constructiva y con sentido de Estado están contribuyendo notablemente a sentar las bases de un futuro Estado democrático y a permitir que millones de ciudadanos puedan cumplir sus legítimas aspiraciones de vivir como seres humanos libres. Esa es la esencia de la misión y eso es lo que les agradecerán en el futuro por el apoyo que están prestando hoy. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra la señora ministra de Defensa, doña Carme Chacón.

La señora **CHACÓN I PIQUERAS:** Muy brevemente ya.

En primer lugar, alguna cuestión muy concreta. Me preguntaba la señora Díez sobre ciudadanos españoles actuando como instructores. No tenemos conocimiento de algo así. Creo que me lo preguntó también en la anterior sesión; le respondí lo mismo. Prioridad en relación con las misiones. Todas las que acometemos lo hacemos sabiendo que no van a ir ni en detrimento de las misiones que tenemos en curso ni, sobre todo, de la prioridad máxima, que es la seguridad, pero que siempre va a ir acompañada de un esfuerzo especial que estamos haciendo en la actualidad de racionalización del gasto, como les dije la primera vez e insisto ahora en ello. Voy a hacer un último esfuerzo, pero vaya por delante mi absoluto respeto a la decisión que ha tomado. Me decía usted: no entiendo las razones por las cuales usted no pone una prórroga de tres meses. Le voy a dar la vuelta al argumento: no entiendo las razones de por qué no las tiene ninguna operación cuando el Gobierno ha decidido mantenerse, sostenerse en la misión hasta que los objetivos se consigan y con esta tenemos que hacer algo distinto. Porque le recuerdo que la OTAN se pone hitos temporales en las misiones; se los pone en esta y en otras. Nosotros ni por nuestra ley ni en este caso —lo ha hecho Naciones Unidas— hemos decidido ponerlos, y por lo tanto la pregunta es justo la contraria: ¿por qué a esta misión la vamos a tratar de forma distinta a otras cuando el Gobierno ha tomado una decisión que es la sostenibili-

dad militar de una operación cuya solución solo es política? Esa es la razón por la que la traigo, también enviando un mensaje a la capacidad crítica que nos solicitó la Alianza que se llamó sostenibilidad. En cualquier caso, insisto, respeto absolutamente su decisión y seguiré trabajando por el apoyo de su grupo a las misiones que tenemos en curso.

Señor Llamazares, de forma muy concreta le respondo a su pregunta. El señor Rasmussen dijo con total cumplimiento de la verdad que eran más de 10.000 operaciones de combate las que se habían realizado. Exactamente, en el papel que le trasladaba, son 11.781. Quiero recordarle que son operaciones de combate, tanto las de patrulla aérea de combate —las que está haciendo España— como las que llamamos *strike operations*, las de tierra-aire. Esa es la razón por la que dice que son más de 10.000, pero después exactamente dice, en relación con las que usted comentaba —las de aire— tierra—, que son 4.469. Esa es la razón por la que el señor Rasmussen dice exactamente lo que dice su documento oficial: más de 10.000 misiones de combate, pero no más allá de las 4.469 misiones de aviones de combate configurados para atacar aire-tierra.

Una cuestión de recordatorio al señor De Arístegui. No es el papel de Defensa el que habla de alto el fuego, fin de la violencia, vuelta a las bases y garantía de la llegada de ayuda humanitaria. Es lo que pusieron por escrito como conclusiones los ministros de Asuntos Exteriores tras la reunión de Berlín. Esos decidieron que fueran los objetivos y a eso se ha referido —y a nada más— la documentación que ha mandado el Ministerio de Defensa a los grupos.

Un esfuerzo final, señora Salmones, para ser capaz de hacerle entender cuáles son mis palabras y esperando que pueda coincidir con ellas. Es imposible que encuentre —como le decía la ministra de Exteriores— la palabra satisfacción por parte de ninguna de las dos. Cosa distinta es que yo diga, como dicen tantos otros, cumplimiento de los objetivos militares. Les recuerdo cuáles son: llegada de ayuda humanitaria, zona de exclusión aérea y embargo vía mar de mercenarios y armas. Esos objetivos están cumplidos. ¿Por qué no se puede estar satisfecho? Porque la solución no es militar. Que se hayan cumplido los objetivos militares no puede satisfacerlos a los que queremos una solución definitiva al conflicto que vive Libia, porque la solución pasa por la política, pasa por la diplomacia, pasa ahora mismo también por decisiones de carácter económico y pasa por la presión militar. Por tanto, separo una cosa de la otra. Que diga yo aquí, el señor Rasmussen y tantos otros que los objetivos militares están cumplidos no significa que la misión lo esté. Porque la solución, y eso creo que es unánime para todos, no es militar.

En relación con el estancamiento, le traslado, señor De Arístegui, que la reflexión está ahí, porque el primero que la puso de manifiesto, quiero recordar, fue el Jemad americano, el señor Mike Mullen, cuando se inició la operación, que dijo que lo más fácil que suceda aquí

militarmente es que acabemos en tablas, que es otra manera de hablar de estancamiento. Y me voy a una frase de Javier Solana que creo que describe muy bien lo que está sucediendo; él suele decir: La función de las Fuerzas Armadas en este siglo XXI es básicamente abrir espacios para la política. Eso es exactamente lo que está sucediendo de la forma probablemente más clarividente de todas en Libia. La presión militar está abriendo un espacio para la política y la diplomacia que creo que la comunidad internacional está acogiendo con un consenso muy importante y con una actividad ingente. Vuelvo a desear, como ha hecho la ministra de Exteriores, que cuanto antes podamos hablar de satisfacción de esta misión, que podrá ser mucha o menos, pero en cualquier caso no podremos hablar de algo así hasta que

los objetivos estén cumplidos y en este momento no lo están. No obstante, España quiere participar en una misión que siempre creímos necesaria y, sobre todo, a la que fuimos llamados por Naciones Unidas como parte de la comunidad internacional para poner fin a los ataques a su propia población por parte de Gadafi cuando la población estaba saliendo a la calle a pedir simplemente libertad, dignidad, bienestar y reformas. Estamos y estaremos con ellos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoras ministras, por su comparecencia y por su información.

Señorías, se levanta la sesión de la Comisión conjunta de Asuntos Exteriores y de Defensa.

Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**